

**SESIÓN CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE**

ACTA No. 05 de 2022

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 25 de noviembre de 2022  
**HORA:** 9:00 a.m.  
**LUGAR:** Auditorio Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, Calle 32 sur No. 23 - 62

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.
3. Compromisos Seguridad.
4. Compromisos Espacio Público.
5. Compromisos Turismo
6. Compromisos Participación Ciudadana
7. Propositiones y varios
8. Cierre

**DESARROLLO:****Dimelza Mendoza- Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días, las temáticas por tratar son Seguridad, Espacio Público, Turismo, Participación Ciudadana, al final tendremos proposiciones y varios, nos han pedido dos intervenciones concretas una por parte de la Secretaria de Integración Social - Subdirección Local y la otra por parte de la Secretaria de Salud y ya con esto se dará cierre y se tomará el listado de asistencia mediante código QR, agradecemos a todos la asistencia e iniciamos esta sesión.

**1. Llamado a lista y verificación del quórum**

Se realiza llamado a lista y se verifica que se cuenta con el Quórum completo para iniciar la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Acá los voy a molestar un poquito mientras nos solucionan el tema del otro micrófono, y es que puedan pasar y responder el llamado del quórum aquí por el micrófono, y cada vez que vayan a hacer una intervención, por favor se identifiquen nuevamente con el nombre para que en efectos de la transcripción del acta se nos facilite la identificación.

Entonces, acérquense aquí al micrófono para cuando hagamos el llamado. Se da a continuación llamado a lista y verificación de quórum.

Que pena les hago un paréntesis, y es que hemos recibido delegación de ya varias entidades, pero algunas otras no han enviado, entonces a efectos del acta siempre dejamos como invitados a las personas que vienen de las entidades y no tienen la delegación formal.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eduard Humberto Quintana Arellano	Alcalde Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Ramos Solórzano	Comandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe (E)	Décima Octava Estación de Policía		X	
Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Marlene Alcira Meléndez Pérez	Profesional Especializado del Área de Gestión Política Jurídica	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Ingrith Khaterine Martínez Sánchez	Profesional de la Dirección de Gestión para el Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Deisy Alexandra Suárez Forero	Gestora Local	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Junior Eduardo Benítez Sánchez	Profesional	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Juliana Otálora Tobar	Delgada	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Julio Álvaro Forigua García	Subdirector de Prevención y Seguimiento	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Luis Hernando Ávila Reyes	Profesional Especializado - Abogado	Departamento Administrativo de la defensoría del Espacio Público - DADEP	X		
Edwin Álvaro Herrera González	Coordinador de Participación Ciudadana	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	X		
Andrea Picón Gonzalez	Subdirectora Territorial Red Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	X		
Wilman Arturo Monroy Hernández	Coordinador Local - Oficina de Asuntos Locales	Instituto Distrital de Recreación y el Deporte - IDRDR	X		
Gloria Cerquera Aragón	Subdirectora Local	Subdirección Local de Integración Social - Secretaría Distrital de Integración Social	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Dimelza Mendoza Rueda	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Nathaly Milena Torregroza Vargas	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Juliana Ballesteros Casilimas	IPES	X		
Jennifer Paola Rodríguez Rincón	IDIGER	X		
Ingrid Mayerly Martínez Jiménez	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Hernán Cortés Ruiz	Secretaría Distrital de Salud	X		
Diana Carolina Fajardo Niño	Secretaría Distrital de Salud	X		
Erika Milena Castillo Pantoja	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lady Diana Parra García	UAESP	X		
Edgar Ordoñez Saavedra	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Orlando Miguel de la Hoz García	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Gabriel Mahecha Cifuentes	Estación de Policía Rafael Uribe Uribe	X		
Lida Jesusa López Dulcey	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Maribel Peña Prieto	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Carlos Alexander Castillo Muñoz	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
Marcela Fernández	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Angie Johanna Barrero Roa	Subred Centro Oriente	X		
Mayra Milena Jaramillo Quiroz	Subred Centro Oriente	X		
Clara Yesid Peña Cabezas	EAAB-ESP	X		
Ivonne Andrea Buitrago Cruz	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Gerardo Sastoque	LIME S.A. E.S.P.	X		
Nicolás Esteban Florez Castañeda	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Mauricio Alexander Ramos Santa	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Clara Inés Romero Reyes	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	X		
María Luisa Aguilera Tovar	Instituto Distrital de Turismo – IDT	X		
Santiago Martínez Valencia	Instituto Distrital de Turismo – IDT	X		
Nini Johana Ávila	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Nasly Andrea Hernández Rincón	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Mónica Piedad Ramos Martínez	TRANSMILENIO	X		
Ronald Esteban Páez Muñoz	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Rosario del Pilar Villota Ojeda	Secretaría Distrital de Educación	X		
Miguel Angel Cante Arias	Secretaría Distrital de Educación	X		
Yesica Rocha	IDU	X		
Arley Rodríguez	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Liliana Pamplona Romero	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
María Alejandra Esguerra	IDPAC	X		
Paula Martínez	Aguas de Bogotá	X		
Camila Alejandra Ayala Moreno	Aguas de Bogotá	X		
Francy Paola Martínez Orjuela	Aguas de Bogotá	X		

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24-Alcaldía Rafael Uribe Uribe:**

Realizada la verificación de quorum, encontramos que tenemos quorum decisorio y deliberatorio, damos continuidad a la sesión.

Entonces, nuevamente, les agradecemos la asistencia y la permanencia en esta sesión y les pedimos el enorme favor que cuando vayan a hacer alguna intervención, lo puedan hacer a través del micrófono y se identifiquen con su nombre completo, para que se nos facilite el tema de la identificación, al momento de transcribir el acta, muchas gracias.

Ya vamos a iniciar con la instalación de la sesión, a cargo de nuestro señor Alcalde Local, el Dr. Eduard Humberto Quintana Arellano.

**1. Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe – Eduard Humberto Quintana Arellano.**

**Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe:**

Hola, muy buenos días a todos y todas, mil gracias por la asistencia y por su compromiso, en estos Consejos Locales de Gobierno, ya este es el último, en el cual podemos decir logramos las metas, logramos cumplir lo que nos propusimos en Febrero de este año, y pues exponer los avances que hemos logrado como entidad dentro de nuestro territorio, un agradecimiento no solo por parte de la Alcaldía Local sino también por parte de todos los habitantes de nuestra localidad, porque es por ellos por quienes trabajamos, y por quienes generamos todas nuestras estrategias de vinculación o estrategias de territorialización de nuestras funciones, entonces agradecerles nuevamente y dar por iniciado el Consejo Local de Gobierno.

**2. Compromiso**

**2.1 SEGURIDAD**

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Rafael Uribe Uribe:**

Gracias, entonces entramos en materia con nuestro primer objetivo grande y reto para este año 2022 y es en el tema de seguridad, la actividad la hemos denominado:

**EFFECTUAR ACCIONES INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y EN LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD.**

Actividad	Responsable	Evidencias
EFFECTUAR ACCIONES INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y EN LA PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD.	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaría de Gobierno 5. Secretaría de Movilidad 6. IDIPRON 7. DADEP 8. Secretaria de Ambiente 9. EAAB 10. UAESP 11. Ejército Nacional 12. Secretaría de la Mujer 13. Secretaría de Salud 14. IDRDR 15. IDPAC 16. Secretaría de Hábitat 17. ICBF 18. Personería 19. Secretaría de Educación 20. IPES 21. Transmilenio 22. LIME 23. Aguas de Bogotá 24. Secretaría de Integración Social	1. Número de operativos realizados 2. Actas de operativos realizados 3. Actas de acciones realizadas 4. Número de celulares, autopartes y bicicletas recuperadas 5. Cantidad de Mobiliario Recuperado 6. Número de ofertas institucionales realizadas 7. Número de personas atendidas 8. Número de acompañamientos realizados 9. Número de Colegios Intervenidos 10. Informes 11. Número de toneladas de residuos recogidas 12. Total de Espacio Público Recuperado 13. Mapa donde se visualicen los puntos críticos

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24 Alcaldía Rafael Uribe Uribe:**

La primera acción concreta que tenemos es “realizar IVC con énfasis en los establecimientos que pueden llegar a recepcionar celulares, autopartes y bicicletas hurtadas”, la meta para esta actividad en el año son 18 actividades, hasta el corte de la sesión anterior, se han programado 12 y pues habíamos cumplido con esas 12, entonces nos quedan las siguientes actividades que se han adelantado, le doy paso entonces a la Dra. Lida, que nos va a explicar que en va este tema:

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
1. Realizar IVC con énfasis en los establecimientos que pueden llegar a recepcionar (Celulares, Autopartes, Bicicletas hurtadas)	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Gestión Policiva, Gestores de Seguridad y Convivencia) 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaría de Gobierno 5. Secretaría de Movilidad 6. DADEP	1. Número de operativos realizados. 2. Actas de realización de operativos. 3. Registro Fotográfico 4. Número de Celulares, Autopartes y Bicicletas recuperadas.	2 veces al mes

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, nuevamente buenos días para todos y todas, desde la parte de seguridad y convivencia de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, hemos venido trabajando con los gestores de seguridad y convivencia en todo el tema de entornos escolares, Transmilenio y operativos, en los operativos que hemos enmarcado en el tema de seguridad, han sido en temas celulares, autopartes y bicicletas, que es donde más se evidencia pues el hurto, en este momento en cuanto a entornos escolares, en el mes de septiembre, hicimos o realizamos un acompañamiento con las instituciones, este acompañamiento fue 10 jornadas, en el mes de octubre realizamos 7 jornadas y en el mes de noviembre 14 jornadas, estas jornadas estuvieron articuladas con Secretaria de Seguridad, Secretaria de la Mujer, Secretaria de Educación, incluso en esos acompañamientos o esas visitas que tuvimos con los entornos escolares hicimos campañas de prevención, patrullajes y pues otras actividades que están en cabeza de Secretaria de Seguridad.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Espérame un segundito, tú nos estás hablando de la 4, si del tema de salida de los niños y las niñas.

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Entornos Escolares

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ok, vale, la 1 quien la va a presentar, IVC de establecimientos.

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Pues, yo lo voy a presentar, mientras se envía el reporte por parte del área de policivo.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Y les digo también a los compañeros y les pido ese enorme favor, es que en sesiones anteriores nos ha pasado, yo entiendo la importancia de cada una de las actividades de las entidades, por supuesto realizan unas gestiones muy importantes, pero entonces cuando estamos elaborando el acta encontramos que se mencionan temas que no corresponden a la actividad y se nos hace un poco difícil identificar a qué le estamos sumando, algunos nos cuentan algo que ya nos contó otra entidad y son pues actividades conjuntas, entonces más bien es esa como la solicitud, si no están enmarcadas en estas acciones, al final si quieren por supuesto, les damos la palabra en proposiciones y varios, nos pueden contar lo que es importante, lo que se ha hecho y en lo que nos están contribuyendo porque este es un escenario válido para hacer esas acciones, pero que en estas metas concretamente tenemos una volumetría aquí y tenemos

unas metas es para saber cómo quedamos en el balance del año y en el cumplimiento de estas, entonces de estas 18 actividades, llevábamos 12, nos faltaban 6 para este último trimestre.

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Si, entonces de acuerdo con lo que nos informa la doctora Dimelza, operativos, en conclusión, se realizaron para el mes de septiembre 3 que acompaña celulares, autopartes y bicicletas, para el mes de octubre se realizaron 2 en celulares y autopartes, para el mes de noviembre realizamos 4 todavía están pendientes por hacer los de la semana que viene que son 2, entonces en realidad serían 4, serían 9 en total contando septiembre, octubre y noviembre.

*Como balance final, en el año se programaron 18 IVC y se ejecutaron 21, alcanzando una ejecución del 117%*

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

9 realizados y 2 por realizar.

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

No, entonces serían 7 realizados y 2 por realizar.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ah Ok, entonces de los cuatro, de noviembre estamos 2 y nos faltan 2, perfecto.

**Lida López –Referente de Seguridad-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Exacto, es decir que la meta se cumpliría.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ok, perfecto, entonces cerramos esta primera, con una ejecución del 100%, bueno, quienes no nos hayan hecho llegar evidencias, las habíamos pedido para el 17, pero pues no, no recibimos en esa fecha, algunos muy juiciosos si hicieron como la tarea, otros de pronto me imagino, todavía están consolidando evidencias en sus entidades, si es muy importante que estas evidencias queden hoy mismo, porque pues ya tenemos que hacer el acta, el informe, publicarlo, y pues si es muy importante, tener ese balance y ese récord para hacer ese cruce o en últimas digamos la otra semana, porque entenderíamos que algunas acciones en noviembre que era lo que estaba programado se podrían extender hasta el 30, bueno, si este es el caso concreto de alguna entidad, les agradecemos que no lo hagan saber, así como nos informa Lida aquí, todavía que hay unas actividades pendientes, para poderlo tener en cuenta y poder hacer ese cierre de la gestión, muchas gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Se lee la siguiente actividad. Entonces nos acompaña la Dra. Maribel.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
-----------	-------------	------------	----------------------------------

<p>2. Realizar acciones de sensibilización a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público</p>	<p>1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe (Gestores de Seguridad, Gestión Políciva, Ambiental) 2. Secretaria de Ambiente 3. EAAB 4. UAESP 5. Secretaría de Integración Social. 6. Policía Nacional 7. Secretaria de Gobierno</p>	<p>1. Número de operativos realizados 2. Registro Fotográfico 3. Actas de las acciones realizadas 4. Cantidad de Mobiliario recuperado</p>	<p>1 actividad mensual</p>
--	--	--	----------------------------

**Maribel Peña – Profesional Gestión Ambiental-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días nuevamente, Maribel Peña, del área de gestión externa de Alcaldía Local, nosotros como componente técnico, acompañamos los operativos a este tipo de establecimientos. Debido a que no estuvimos en la primera sesión con el informe, la recomendación por parte de la Dra. Dimelza, es que hiciéramos el consolidado general, entonces este tiene como consolidado general, de Febrero a Noviembre se realizaron en total 20 operativos a establecimientos de bodegas y se hicieron 60 visitas a establecimientos de bodegas dentro de los 20 operativos, es importante aclarar, que no nos referimos a 60 establecimientos diferentes, porque de acuerdo a las quejas, a la dinámica, a los seguimientos, tendríamos que haber hecho varias visitas al mismo establecimiento, pero en total fueron 60.

De estas, 60 visitas a los establecimientos, en tres oportunidades se encontró mobiliario público, que fueron 2 conos de movilidad y un contador de servicio público, los conos fueron incautados por Policía y se realizó sellamiento más el proceso que ellos deben realizar y el contador se fue sin sanción, porque los compañeros de Policía que acompañaron el operativo, no sabían cómo era el manejo de este procedimiento.

En los operativos realizados, en temas de cableado que es otro de los temas de mobiliario, que se revisa solamente se encontró en uno realmente y no hubo ningún proceso, pues no entra dentro del consolidado, partes de bicicletas en 18 oportunidades encontramos y una alerta que generamos ya con Secretaria de Ambiente, es que de las 60 visitas en 39 establecimientos encontramos residuos de aparatos electrónicos, creo que esto no está dentro de la meta pero me parece muy importante que quede mencionado, 32 de los establecimientos no tienen concepto favorable de bomberos, 31 tienen reporte de extensión de la actividad a espacio público y 6 de ellos no tenían cámara de comercio al momento de la visita, pues aquí les dejamos algunas imágenes de los operativos, dentro de todas las visitas que se hacen se les dejan las recomendaciones de la no comercialización de aparatos eléctricos o electrónicos, de no comercializar tampoco elementos de cableado y se orienta con los compañeros de las diferentes entidades etb, movistar, o quien nos acompaña que normalmente la invitación la hace Gobierno, se les está enseñando a los responsables de las bodegas como identificar de quien es el cableado que les están llevando.

Las implicaciones legales de comercializar partes de bicicletas que pueden haber sido robadas y no realizar la extensión de la actividad económica al espacio público, estas recomendaciones o estas dificultades son reiterativas porque se presentaron durante todo el año y es la dificultad de la no presencia de comparenderas al momento de los operativos, del desconocimiento de las rutas respecto al proceso de incautación de mobiliario, el tema de las visitas de bomberos que pues todavía tenemos el rezago de la pandemia, están muy demoradas y la generación de conceptos y la otra es que se han identificado documentos con conceptos de bomberos con posible falsificación, esto es lo que en conclusión queda del tema de bodegas.

**Dimelza Mendoza- Profesional 222-24– Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias Mary, volvemos a nuestra presentación, entonces para este año teníamos 9 actividades de sensibilización y pues como nos cuenta la profesional Maribel, se hicieron 20, se hicieron 20 operativos y en el marco de estos operativos ellos hacen las sensibilizaciones a estas empresas o establecimientos de comercio, entonces la damos también como cumplida al 100%, está aparecía 0% como bien lo cuenta Mary, es porque la UAESP no nos había acompañado en otras sesiones, habíamos hecho ese llamado sentido porque pues no teníamos el soporte, y seguramente si se habían hecho muchas cosas, pero pues para nosotros estábamos en 0%.

*Como balance final, en el año se programaron 9 acciones de sensibilización y se ejecutaron 20, alcanzando una ejecución del 222%*

Como siguiente actividad, tenemos: realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe, teníamos 4 actividades programadas de ofertas, y pues las personas atendidas tenemos algunas evidencias y algunas actas de estas actividades, no sé quién la vaya a presentar, Ivonne si tú nos quieras ayudar en esta.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
3. Realizar actividades de oferta institucional en las 5 UPZ de la localidad de Rafael Uribe Uribe	1. Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe 2. Secretaria de Ambiente 3. EAAB 4. UAESP 5. Secretaría de Integración Social. 6. IDIPRON -120 jóvenes 7. Policía Nacional 8. Ejército Nacional 9. Secretaria de la Mujer 10. Secretaria de Salud 10. IDRD 11. IDPAC 12. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. 13. Secretaría de Hábitat 14. ICBF 15. Personería 16. Secretaría de Educación 17. Secretaria de Movilidad 18. IPES	1. Número de ofertas institucionales realizadas en el periodo. 2. Número de personas atendidas	1 feria de servicios cada dos meses por cada UPZ  Movilidad entrega: - Acciones de registro de bicicletas. - Jornadas de Información. - Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa. - Procesos de formación ciudadana para la participación. - Acciones de reconocimiento territorial.

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días para todos y todas, mucho gusto Carlos Castillo del equipo de participación, de la Alcaldía Local de Rafael Uribe, entonces para este punto en cuanto a todo el tema de oferta institucional se ha venido haciendo un espacio de articulación con las diferentes instituciones, espacios que hemos venido socializando y concertado diferentes puntos de trabajo, de pronto, para poder mencionar así actividades fuertes en las que hemos trabajado articuladamente, tuvimos la toma barrial que se realizó en el parque de Marruecos y Molinos, un espacio de articulación entre todas las entidades, tuvimos participación de Salud, IDPAC, Desarrollo Económico, entre otras, adicionalmente a esto, hemos estado todas las instituciones presentes en estos espacios, adicionalmente toma bandera el fuerte que tuvo el acompañamiento desde Gobierno, con el tema de Dialogo, entonces también fue un proceso diferente, y bueno se le dio más cabida a todos estos procesos que hemos venido desarrollando con las demás instituciones, seguimos trabajando más o menos tenemos un promedio de dos ferias institucionales mensuales, es un promedio



en algunos meses hemos tenido hasta cinco, casi todos los fines de semana, de hecho mañana tenemos feria institucional acá en el Quiroga Primer Sector, entonces pues hemos venido trabajando así como todo este tema de fomentar todo el tema institucional, entonces pues ahí daríamos como cumplimiento a este punto y pues es la idea es seguir trabajando para Diciembre ya tenemos tres ferias proyectadas, de hecho el domingo tenemos el tema de reactivación económica tenemos un espacio importante que articulamos con jóvenes en el marco de la semana de la juventud y que también articulamos con las demás instituciones para dar también ese espacio de oferta institucional, entonces también invitados el domingo, desde las 7:00 de la mañana vamos a estar allá, vamos a tener todos los emprendimientos jóvenes y pues vamos a tener toda la acción institucional que ustedes llevan al territorio.

También, dentro de este proceso de articulación hemos empezado a llegar a otros espacios, hemos llegado a colegios privados de la localidad, llegamos allá con oferta basada en prevención de embarazo adolescente, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, espacio articulado con Secretaría de Salud, Integración Social, IDPAC, son nuevos espacios a los cuales queremos abordar, y pues las problemáticas son las mismas sean instituciones públicas o privadas, entonces la idea es dar respuesta a la resolución de todas esas conflictividades que tenemos en la localidad.

### **Ivonne Buitrago – Secretaría Distrital de la Mujer**

Bueno voy a hacer como el balance de los últimos meses, de los últimos 3 meses, porqué todos los Consejos Locales doy como la misma información, entonces desde el mes de septiembre al mes de noviembre hemos realizado 2 jornadas territoriales en la localidad en las diferentes UPZ, a partir de la priorización por Alerta Temprana 010 y por el incremento por delitos en de alto impacto contra las mujeres y pues en esta estrategia territorial, es contigo en tu barrio y la estrategia territorial de prevención de violencia contra las mujeres donde nos acompañan diferentes entidades a lo largo del espacio principalmente la Subred Centroriente, Alcaldía Local, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Hábitat, también Integración Social con toda la parte de ofertas y servicios que tienen en términos de vinculaciones a los servicios sociales para este trimestre estuvimos en San José, en el monumento de la virgen en el barrio, hemos estado también en la Paz la Torre, también con acompañamiento de casa de justicia móvil, de igual manera, estuvimos en Villamayor la nueva y también estuvimos en el Barrio El Consuelo en el parque haciendo como todo el tema de la oferta de servicios y el día de hoy también estamos acompañando el cierre de la semana del buen trato con nuestra estrategia territorial en el barrio Molinos Segundo Sector en el Polideportivo y pues digamos que ese es el informe del último balance donde hemos estado también llevando como toda la oferta de servicios y vinculando a nuestro servicios no solamente de Casa de Igualdad de Oportunidades sino también a los procesos de manzana del cuidado.

### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias, digamos que de esta actividad concreta, yo recibí información de 4 actas que tenían que ver con Gobierno al Territorio, porqué es importante aclarar, que está específicamente está enmarcada en esas ferias, en esas ferias en que muchas entidades participan, porqué yo sé que oferta cada entidad lo hace dentro de su misionalidad y hace muchas, pero como esta es una acción del Consejo de Gobierno, estaba enmarcada como en estas cuatro y pues las fechas digamos que si me las hicieron llegar y las tengo y pues eso es lo que queríamos que se aclarará en esta sesión, que eran 4, entiendo que tienen programada una para la siguiente semana que serían 5, pero pues no sé si alguna otra entidad dentro de esa estrategia, que ya se ha precisado quiera aclarar la intervención realizada, o damos continuidad y entendemos que esta también queda ejecutada al 100%.

*Se está a la espera de las evidencias para obtener el balance final del cumplimiento de esta meta.*

Cuatro, realizar acompañamiento a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares, mañana y tarde en los colegios de la localidad, entonces nuevamente a la compañera Lida le damos la palabra, esta tenía una meta para el año de 165 acompañamientos y a corte de la sesión anterior llevábamos 77.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
4. Realizar acompañamientos a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios de la localidad.	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Gestores de Seguridad y Convivencia) 2. Policía Nacional 3. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia 4. Secretaría de Educación 5. IDIPRON 6. Secretaria de la Mujer	1. Número de acompañamientos realizados. 2. Registro Fotográfico 3. Número de colegios intervenidos	Acompañar 5 colegios por semana

**Lida López – Referente de Seguridad- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Para el mes de septiembre, realizamos 10 acompañamientos a entornos escolares, estos acompañamientos los hicimos en compañía de Policía, Secretaría de Seguridad y en algunos asistió Personería, porque en estos acompañamientos que se realizaron a las instituciones, fue un poco más controlada y no fue como solamente asistir con gestores a ver qué pasaba en las salidas de los chicos entonces aquí también se acompañó con instituciones para que pudiéramos llevar a cabo como una institucionalidad más fuerte a las salidas de las instituciones y dándole a conocer a los rectores de cada una de esas instituciones priorizadas, que era lo que veníamos haciendo entonces para el mes septiembre realizamos 10 acompañamientos para el mes de octubre 7 y para el mes de noviembre 14.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

31 total del trimestre y 108 si, ok entonces, esta meta logramos con el reporte que nos da la Doctora Lida 108 acompañamientos de 165 acompañamientos, entonces más o menos en un 70% logramos cumplir esta meta.

*Como balance final, en el año se programaron 165 acompañamientos a la salida de los niños, niñas y adolescentes de las jornadas escolares (Mañana y Tarde) en los colegios de la localidad y se ejecutaron 108, alcanzando una ejecución del 65%*

Compañeros nos está aquí informando Carlos que afuera está la Secretaría de Movilidad entonces quienes hayan dejado carros o motos en la bahía, por favor los retiren porque pues está haciendo un operativo movilidad desde la Alcaldía y quienes necesiten ingresar vehículo y por alguna razón no lo han hecho nos dan las placas, para que si tenemos cupo podamos autorizar el ingreso.

Quinto, realizar IVC en las estaciones de Transmilenio y SITP en horarios pico y valle entonces nuevamente le doy la palabra a la compañera Lida, esta meta teníamos planteada para el año 76 IVC.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
5. Realizar IVC en las estaciones de Transmilenio y SITP en hora pico y valle	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. Transmilenio	1. Número de acompañamientos realizados. 2. Registro Fotográfico 3. Informes	Acompañar 2 estaciones por semana

**Lida López – Referente de Seguridad- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, para Transmilenio nosotros teníamos en un consejo local de seguridad nos habíamos comprometido a hacer unos acompañamientos y esos acompañamientos iban acompañados de una

sensibilización donde acompañábamos a la ciudadanía y le informamos que cuidará sus objetos personales y en este acompañamiento lo realizamos en compañía con Transmilenio, con los gestores de Transmilenio en las estaciones priorizadas, en este caso fue la calle 40, Santa Lucía y Molinos estas fueron las 3 estaciones que tuvieron un mayor digamos acompañamiento y últimamente hemos estado acompañando las zonales, en las zonales vamos a hacer doble jornada, pero digamos para concretar el compromiso, informamos que en Transmilenio en septiembre realizamos 9 acompañamientos, en octubre realizamos 15 y en noviembre 11, estos acompañamientos como decía inicialmente nos hicimos con Transmilenio en las afueras y en algunas oportunidades dentro de las estaciones y pues afortunadamente en algunas se dio un buen ejercicio, también, se hizo una megatoma, esa megatoma, se envió desde nivel central y esa megatoma se llevó a cabo desde las 4:00 de la mañana hasta las 10:00 de la mañana en un solo día se hicieron varios comparendos y se llevaron personas capturadas también a algunos puntos de la URI de la localidad, pero bueno está megatoma cumplió perfecto, y para dentro de 15 días, se llevará a cabo una nueva megatoma, pero esta vez se hará como en las estaciones que tenemos incidencia con otras localidades, entonces serían 35.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Perfecto, muchas gracias

*Como balance final, en el año se programaron 76 IVC en las estaciones de Transmilenio y SITP en hora pico y valle y se ejecutaron 65, alcanzando una ejecución del 86%*

Seis, realizar operativos de recolección de residuos y recuperación de espacio público en las 5 UPZ de la localidad, entonces nuevamente Maribel nos va a ayudar con la información.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
6. Realizar operativos de recolección de residuos y recuperación de espacio público en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 2. Policía Nacional 3. LIME 4. Aguas de Bogotá 5. UAESP 6. Secretaría de Ambiente 7. DADEP	1. Número de operativos realizados. 2. Número de Toneladas de Residuos recogidos. 3. Total de Espacio Público Recuperado 4. Informes 5. Registro Fotográfico	Realizar 1 jornada cada 2 meses

**Maribel Peña – Profesional Gestión Ambiental-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Las actividades se han liderado desde dos espacios desde la comisión ambiental local y desde la mesa de trabajo de residuos, que se reactivó en atención pues a las propuestas que se plantearon desde el Consejo Local de Gobierno, entonces en la mesa de trabajo, nosotros para la vigencia 2022 desde la comisión ambiental local tenemos identificados 58 puntos críticos en la localidad, este número realmente ha aumentado durante los últimos meses, pero de esos 58 se priorizaron 7 en particular, y pues para la vigencia de febrero a noviembre se ha realizado en total 21 IVC asociados a puntos críticos por residuos, que se clasifican en tres categorías:

- Puntos críticos asociados específicamente a espacio público de los cuales se hicieron 10.
- Puntos críticos asociados a establecimientos de comercio se hicieron 8.
- Puntos críticos asociados a temas de escombros por obras.

A los que están asociados a establecimientos se visitaron 15 establecimientos entre los 8 operativos de estos, se hicieron 3 suspensiones de la actividad y 3 sellamientos con comparendos, pero estas medidas son por falta de documentación del establecimiento y no por la flagrancia por la disposición inadecuada

de los residuos.

Me parece importante contextualizarlos, cómo se desarrolla el operativo de puntos críticos asociados a establecimientos, y es, se llega al punto crítico y se hace una identificación de los tipos de residuos que se encuentran en el punto crítico, un ejemplo separador de la 44 con 30 donde vive lleno de bolsas con envoltura de tamal, se hace la identificación del posible establecimiento que puede estar generando este residuo, que como tal cuatro establecimientos de comercio de tamal en este punto y se hace Inspección, Vigilancia y Control en esos establecimiento así es como se están haciendo por ejemplo los de establecimientos.

El de obras es similar se llega al punto crítico, se hace la identificación del tipo de rcd que se está presentando, se hace un recorrido en el sector, y se identifican posibles generadores, como son obras o adecuaciones de vivienda y a estos se les hace la atención de informar, eh bueno se colocaron cuatro comparendos pedagógicos, estos sí se aplicaron por ley 1801 con el art 101, numeral 1, que es por hacer la disposición de residuos, en lugares o frecuencias no autorizadas.

Se logro hacer 2 comparendos por arrojamiento de rcd, en espacio público 1 por una volqueta y otra por un 1 carretero, es importante recordar que, pues para estos operativos se debe identificar la flagrancia para colocar el comparendo, entonces pues desafortunadamente cuando hemos llegado a los puntos, pues ya está hecha la contravención o el delito y no pues está identificado quien realizo el arrojamiento.

En cuanto a obras, pues acá es importante mencionar que se visitaron seis de las cuales no hay reporte de acción de policía y algunas es por qué al hacer el acercamiento a la obra, no tenemos atención del responsable del inmueble, hemos logrado hacer remisión de estas al tema de control urbano, pues ya para hacer el seguimiento correspondiente.

Aquí, me parece importante recordarles que a todos los establecimientos que se han visitado, se les hace socialización, identificación del cumplimiento de la resolución 2184 de 2019, que es la nueva clasificación de colores para la separación de residuos, se socializan horarios de recolección, uso adecuado de contenedores en las zonas donde tenemos contenerización, manejo y disposición de aceite usado, como tal en los establecimientos que vemos que aplica y obviamente para otros tipos de residuos como los de rcd y voluminarios.

Que hemos identificado primero que en espacio público realmente no hemos logrado encontrar las personas en flagrancia y pues una de las dificultades que tenemos es cuando ven la patrulla y la chaqueta pues la gente se abstiene de hacer mal comportamiento, entonces sentimos que se nos está volviendo un desgaste institucional, pero que realmente así no está funcionando el operativo, yo sé, que ahorita UAESP va a hacer su intervención entonces dejo hasta ahí.

En el tema de establecimientos que es el algo que así nosotros no abordemos desde gestión ambiental, pues porqué nosotros no tenemos priorización en temas de establecimientos de alimentos, normalmente ese trabajo pues lo hace la Subred.

Entonces, como ustedes han visto en el tema de establecimientos, oh no, perdón ustedes no han visto; lo que identificamos en el tema de puntos críticos asociados a establecimientos, la mayoría son establecimientos de alimentos como restaurantes, Fruver, panaderías y similares, realmente es mucho residuo orgánico el que se identifica en el punto crítico.

Entonces hemos encontrado que la gran mayoría no cumple con el lugar de almacenamiento temporal de los residuos, dentro del establecimiento, que no están aplicando la resolución 2184 de 2019, muchos de ellos usan los contenedores como su shut, donde genera sus residuos y de una vez e incluso sin bolsa, lo disponen a cualquier hora del día, cualquier día de la semana.

No promueven la separación en la fuente, en el desarrollo de las actividades propias del establecimiento ni el Fruver en su ejercicio diario, ni el restaurante en su ejercicio, ni con sus comensales, identificamos

en varios de los establecimientos riesgos de contaminación cruzada de los alimentos, porque como no tienen una zona para almacenamiento, las canecas de gran volumen quedan en contacto directo con los productos.

Y, también evidenciamos que la mayoría de los asaderos y restaurante cumplen con gestores autorizados para la disposición de aceite usado, sin embargo, esto ya lo hemos trabajado en la mesa de residuos, ya está en conocimiento de Subred, ya hemos relacionados los establecimientos donde creemos que es importante retomar las visitas y procedimientos, y pues hacer una recomendación porque en algunas de las visitas que hemos hecho frente al tema de la visita de salud realmente no hay observaciones frente a manejo de residuos sólidos, entonces y hemos hecho verificación de los planes de saneamiento, los planes de saneamiento están desactualizados, no tienen la resolución y obviamente no coincide lo que está en el plan de saneamiento con lo que se evidencia en el establecimiento porque la gran mayoría si menciona que tienen un lugar de almacenamiento temporal, que no existe.

No sé, si en este me entraba el de control ambiental.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Este se llama realizar operativos de recolección de residuos y recuperación de espacio público en las 5 upz de la localidad.

**Maribel Peña – Profesional Gestión Ambiental-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ah perfecto, ahí está son 7 puntos en los 7 se hicieron en total 16 específicos para los 7 puntos que fueron priorizados desde la mesa de trabajo de residuos y los otros pues a los otros puntos que hemos podido identificar.

Olvide mencionar, en total hablamos de 21 operativos de residuos, de esos 21, 16 se han realizado específicamente en los 7 puntos que tenemos priorizados de la mesa de trabajo y los otros han sido en otros puntos que donde también se han recibido requerimientos de la problemática.

**Lady Diana Parra García- UAESP:**

Buenos días para todos y todas, Leidy Parra- UAESP, efectivamente los operativos que hemos realizado pues primero se hace según la ley 1801 de 2016, nos informa que debemos hacer previamente sensibilización, nosotros hacemos la sensibilización a los fondos, a los establecimientos donde se identifica la persona o el comercio infractor, reincidente en la mala disposición de residuos en espacio público.

Sin embargo, quedamos en proceso sensibilizado, tanto LIME, Alcaldía como la UAESP, hacen todo el proceso previo, pero cuando ya llegamos a la medida correctiva, cuando es reincidente en mal comportamiento, cuando la mala disposición se da en espacio público, pues lastimosamente llegamos al proceso, y se queda allí, no tenemos y es buena la observación para que por favor quede aquí, también debería estar el Comandante de la estación de Policía de Rafael Uribe Uribe.

Porqué, el apoyo que tenemos frente a la medida correctiva, la única entidad que impone la medida correctiva es Policía Nacional, nosotros llegamos hasta cierta instancia, pero ya la persona que necesitamos que se haga como tal la medida correctiva según el artículo 111 entonces nos dicen no tengo comparenderas.

Hemos hecho una sensibilización con policía, nuevamente se hace posterior a los 8 días, cuatro días se hace el operativo, para la imposición de medida correctiva, que ha sucedido, llega policía y nos dice no tengo comparenderas, no puedo hacer la medida correctiva, entonces el infractor lo que nos ve a nosotros es que simplemente nos quedamos en el juego de sensibilizar, pero no pasa nada, esto afecta que se mantenga el punto limpio, no hay efectivamente una eficiencia en el sentido que se sostenga como tal y

vemos desbordados la capacidad en Rafael Uribe Uribe, lo que llevamos al año a corte de septiembre, en medidas correctivas, artículo 111 llevamos 21 comparendos pedagógicos, que esto la verdad desborda la capacidad, porque en el sentido de que lo que tenemos diariamente, ustedes pueden salir, hacemos la sensibilización, en muchas oportunidades se enuncia UAESP no hace nada, pero nosotros no podemos imponer la medida correctiva si Policía no se articula a las acciones activas que tenemos en territorio, entonces como observación para que por favor la Policía se integre, si ellos necesitan capacitación habíamos hecho también todo un plan con Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, para poder hacer jornadas de capacitación a los diferentes activos de la Policía de la Estación de Rafael Uribe Uribe, lastimosamente no hemos podido articular acciones para que en últimas si se llegue a la medida correctiva y por lo menos si hay 5 infractores una persona vea que se puso un comparendo, ya los otros 4 van a minimizar el mal comportamiento y actitud frente a la disposición de sus residuos en espacio público, pero somos cortos y por eso seguimos con puntos críticos desbordados tenemos multiplicación de puntos actualmente y la verdad en cuanto a localidad, en cuanto en reporte de UAESP, estamos en rojo, muchas gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias, esta entenderíamos que frente a la realización de los operativos estamos en un 100% pues habían cuatro y se hicieron 21 pero pues ya vamos a mirar en otro punto específico donde se habla de la recuperación de puntos críticos que en efecto de los 7 que priorizaron pese a que se han hecho actividades vamos en cero porque no se logró recuperar realmente ningún punto crítico y como lo manifiestan pues las compañeras, antes tenemos más puntos críticos y por tanto seguramente esa acción estará priorizada nuevamente el otro año pues en el consejo de gobierno para empezar a encontrar otras acciones contundentes que sí resuelvan la problemática. -

*Como balance final, en el año se programaron 4 operativos y se ejecutaron 16, específicamente en los puntos priorizados en la mesa de residuos, alcanzando una ejecución del 400%*

Tenemos, séptimo reactivar la mesa de trabajo de residuos y aquí está la que les decía la meta de esta será la recuperación de los puntos críticos de los de los 54 caracterizados y una sesión mensual de la mesa.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
7. Reactivar la mesa de trabajo de residuos	1. Migración Colombia 2. Sec. De seguridad 3. Policía 4. Personería 5. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 6. LIME 7. Organizaciones de recicladores 8. Secretaría de Integración Social 9. UAESP 10. Movilidad (invitado) 11. DILE - Secretaría de Educación 12. EAAB	1. Informes - Actas 2. Registro Fotográfico	Recuperación de 6 puntos críticos (de los 54 caracterizados)  1 sesión / mes

**Maribel Peña – Profesional Gestión Ambiental-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, entonces la mesa quedo activada desde el mes de marzo, eh, y sesiones mensuales, el primer

miércoles de cada mes a las 2:00 de la tarde, se han realizado en las instalaciones de la alcaldía, tengo un consolidado de las entidades que han participado en el espacio, está la Subred Centro Oriente, la Dirección Local de Educación, la Empresa de Acueducto de zona cuatro, UAESP, Policía ha estado en 3 sesiones de las 9 que se hicieron, Secretaría de Integración Social, LIME, Personería nos acompañó en 2, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, el equipo de seguridad y convivencia de alcaldía, el referente de gestión de riesgo, el centro local de movilidad nos acompañó en un espacio, Migración Colombia acompañó en un espacio y secretaria de ambiente con el tema de los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos nos acompañó en un espacio y hemos tenido también la vinculación de las asociaciones de recuperadores de la localidad, un invitación que se les extendió a la UAESP, para que ellos se integren y obviamente como actor fundamental en el ejercicio pues acompañen las actividades que se lideran desde el espacio.

Frente al tema de jornadas donde no solamente entran actividades de limpieza recuperación de espacios sino todo el tema de sensibilización que se lidera directamente desde la comisión ambiental local se realizaron 62 actividades durante el mes febrero a noviembre con perdón por la coma son 6592 participantes y pues estas actividades las clasificamos de acuerdo con lo solicitado en el plan de acción actividades asociadas a jornadas de limpieza éstas se hacen de manera interinstitucional y algunas se hacen de manera interlocal, pero pues aquí está la información general, sin embargo, en los soportes se anexa la descripción de las actividades.

Un total de actividades 13, muestra las imágenes que tengo acá, este es el cuadro que les anexo de la relación y les voy contando para que miremos algunas imágenes, entonces tenemos en actividades asociadas a jornadas de limpieza fueron 13 con un total de 736 participantes y 548 sensibilizaciones en estas jornadas, y en estas jornadas de limpieza se llegó a recoger 21.5 t de residuos mixtos y rcd y 361 lonas pues como ya les mencione anteriormente, esto se hace de manera articulada y incluye todos los canalotes, los limpiatones en espacio público, en parques públicos y adicionalmente a eso, se realizaron 4 jornadas de llantaton, donde se hace la recolección tanto de llantas de espacio público como una recolección a establecimientos que realicen actividades de comercio o uso de llantas generando la recolección de espacio público y evitando el arrojo de muchas en total de 1912 llantas, tuvimos otras actividades asociadas a conmemoración y sensibilización de fechas ambientales en total fueron 54 con 6341 sensibilizaciones realizadas en estos espacios y donde tuvimos actividades como el laboratorio de terrarios 112 y vacunación felina y canina 116.

Adicional, a esto tuvimos jornadas de reciclaton, donde lo que hacemos es promover la separación en la fuente, manejo y la disposición adecuada de residuos de manejo especial, así como de material aprovechable, donde se realizaron 13 actividades que están dentro del contexto de las 62 y participaron 736 personas en total, para esta vigencia con las actividades de alcaldía se recogieron en medicamentos 64.23 kg, siendo este el mayor residuo de manejo especial que la comunidad no sabe cómo disponer o donde llevar, aceite usado 19.26 kg, pilas 50.34 kg, luminarias 34.44 kg y raes 66 kg, todos estos residuos se articula con la secretaria de ambiente para la disposición de entrega, algunos residuos aprovechables dentro de las jornadas, estos en las jornadas donde no nos acompañó la asociación y alcaldía hizo el manejo y la disposición en tapa 28.8 kg, cd 39.4 kg en ropa 26.6 kg, es en las jornadas que se articulan con secretaria de integración social y otros tipos de residuos que estamos hablando de cartón, plástico, papel y similares 58.9 kg, en este contexto pues se puede demostrar que realmente se sigue haciendo el ejercicio de sensibilización y que si realmente, si tenemos como una apatía de la comunidad a atender la responsabilidad, la corresponsabilidad que tiene en el manejo y disposición adecuada de los residuos.

#### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias, entonces tenemos como conclusión que si se reactivó la mesa de trabajo de residuos sólidos, que se han venido adelantando las sesiones es decir en ese sentido estaría cumplida la meta, pero, en el tema de recuperación, no, por tanto, como se tenía dos actividades concretas está meta nos queda un 50% de ejecución, listo, con esto finalizamos lo que tiene que ver con seguridad.

*Como balance final, tenemos:*

- Se reactivó la mesa de residuos y se realizó una sesión mensual de reunión, de los 9 meses previstos, alcanzando una ejecución del 100%
- Aunque se hicieron varias actividades sobre la temática, a fecha de cierre de la vigencia ninguno de los puntos priorizados ha sido efectivamente recuperado puesto que aun son foco de contaminación ambiental, arrojando que no se hizo recuperación efectiva de ningún punto, con un =0% de ejecución  
En total, la meta tuvo un 50% de ejecución

### 3. Compromisos Espacio Público.

#### Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:

Y, entramos al siguiente gran tema que es espacio público, aquí lo definimos como:

**LOGRAR UNA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTE A LA REORGANIZACIÓN, CONCERTACIÓN DE USO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE.**

Actividad	Responsable	Evidencias
<b>LOGRAR UNA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REORGANIZACIÓN, CONCERTACIÓN DE USO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe</li> <li>2. IPES</li> <li>3. UAESP</li> <li>4. DADEP</li> <li>5. LIME</li> <li>6. Sec. De Salud - Subred</li> <li>7. Sec. De Gobierno</li> <li>8. ICBF</li> <li>9. IDPAC</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de operativos de recuperación de espacio público</li> <li>2. Concertaciones con grupos de vendedores informales</li> <li>3. Número de mesas vendedores informales-instituciones</li> </ol>

Entonces, nuevamente destacamos que las acciones que se traen a este consejo son interinstitucionales, las misionales propias de las entidades pues todos las adelantamos entonces la idea es que nos cuenten que se hizo dentro del marco de este consejo en esta primera realizar mesas de trabajo con el consejo de vendedores informales de la localidad.

Les pedimos excusas, vamos a iniciar con la tercera, la doctora Marlene, nos va a ayudar a presentar la de realizar jornadas informativas y operativos de estacionamiento en vía.

Actividad	Responsable	Número de actividades planteadas
3. Realizar jornadas informativas y operativos de estacionamiento en vía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Secretaría de Movilidad</li> <li>2. Seccional de tránsito y transporte</li> <li>3. Alcaldía Local</li> </ol>	<p>Realizar 3 acciones de reconocimiento territorial y/o jornadas de información mensualmente.</p> <p>Reporte mensual de número órdenes de comparendos, vehículos inmovilizados por la infracción C02 (estacionar en sitios prohibidos), además de las denuncias de invasión a espacio público de la comunidad y los operativos programados de control a la invasión del espacio público en RUU</p>

#### Marlene Meléndez-Profesional Especializado del Área de Gestión Políciva Jurídica-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:

Tenemos que la alcaldía, nosotros teníamos unos compromisos de recuperar teníamos 5 operativos para



recuperación de espacio público eso no la meta pues es mucho más porque tenemos mucho problema de ocupación de espacio público y de ocupación en vías, aunque nosotros tenemos una meta para presentar aquí la ocupación es verdad y en realidad tiene que ver con espacio público en la localidad, es muy grande y hemos tratado de cumplir esa meta pero mucho más tenemos qué hacer, hemos hecho y tenemos que hacer, esta es una labor interinstitucional con el Dadep, la Secretaría de Tránsito.

Y, hemos hecho unos operativos en Govarova, recuperando bahías en la calle 40 sur con carrera 23 ,en Centenario, en Diana Turbay, hemos hecho una recuperación voluntarias aquí en la calle 40 sur, en el polideportivo del Quiroga y nosotros tenemos ya pues cumplidas las metas que teníamos programadas acá pero nosotros seguimos con los operativos en el día de ayer estuvimos en la playita por ocupación de la actividad económica y en los establecimientos y sellamos ayer como 5 establecimientos y se les pusieron los comparendos respectivos por parte de la Policía, esta es una labor interinstitucional repito porque nosotros solos realmente no lo podemos hacer necesitamos contar con secretaria de tránsito y transporte, para que se lleven los vehículos que no, que siempre están mal parqueados.

También, tenemos la recuperación en nueva Pensilvania, entonces cumplimos las metas, Govarova, Quiroga, Nueva Pensilvania, calle 40 sur con carrera 23, Centenario, Diana Turbay y también estamos en el proceso de recuperación en la picota que está también articulado con el IPES, porque se tiene que presentar una oferta institucional porque ya tenemos una sentencia que nos obliga a hacer una oferta institucional antes de retirarlos, entonces hemos estado realizando las mesas de trabajo, articulados con las diferentes entidades, para que se pueda llegar a feliz término con esa recuperación, pues porque fuera de todo está la ampliación de la Caracas, y también se necesita recuperar ese espacio si o si, pero entonces los protege a los vendedores y a las personas ubicadas allí la sentencia y tenemos que dar cumplimiento para poderles hacer la oferta institucional y después si ellos no aceptan pues proceder a retirarlos.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias, Dra. Marlene, pues aquí en el reporte tenemos que se hicieron 10 actividades de recuperación de espacio público y tenemos dentro de esta misma meta, no sé si Secretaría de Movilidad nos van a entregar algún reporte, frente a las acciones de reconocimiento territorial y jornadas de información mensualmente quiere decir pues aquí serían 24 jornadas y el reporte mensual de órdenes de comparendos de vehículos inmovilizados por infracción de CO2 además de las de invasión de espacio público, bueno, esa fue la parte que presento ya la Dra. Marlene.

**Secretaría Distrital de Movilidad - Nathaly Milena Torregroza Vargas:**

Buenos días, bueno de nosotros hemos venido trabajando, lo primero son acciones de reconocimiento territorial, que básicamente nuestra oficina de gestión social se hace como una visita o un recorrido a ciertos puntos, se va con un ingeniero y se identifican necesidades por ejemplo de señalización que se requieren en esas zonas a partir de ahí pues se generan unos informes que son los que pasan a la subdirección de señalización dentro de la Secretaría, quienes pues hacen todo el diseño detallado, la asignación, la puesta en marcha e implementación, de estas acciones se hicieron cuatro en el mes de agosto, 6 en el mes de septiembre y 3 en el mes de octubre.

Y, bueno lo que mencionas noviembre no se ha reportado todavía sino cuando ya finalicemos y en cuanto a jornadas de información también se hacen por solicitudes que se reciben poder tratar de hablar sobre temas relacionados con de pronto invasión de espacio público, mal parqueo, de pronto dependiendo de las solicitudes que se realicen tenemos como muy focalizado especialmente para el tema de los mal estacionados que tenemos en las diferentes vías, responden a solicitudes que nos realizan, en agosto hicimos 2, en octubre hicimos 1 y si son reiterativas lo que se hace entonces es llamar y coordinar con el equipo de policía o de agentes para que puedan realizar el control que de manera específica, entonces por comparendos por CO2, entonces tuvimos 73 comparendos en agosto 66 en septiembre y 74 en octubre y vehículos inmovilizados tuvimos 63 vehículos inmovilizados en agosto, 154 en septiembre y 122 en octubre y operativos programados en general digamos por la subdirección de control de tránsito y transporte tuvimos 94 operativos programados en la zona en agosto, 119 en septiembre y 69 en octubre.



Nosotros también de alguna forma estamos aportando en la localidad con otras con otros temas en realidad hablamos de reuniones con la ciudadanía para control social del proyecto, en temas digamos muy ligado también al control hacemos el registro de bicis para que vayan y se haga el registro digamos en la plataforma de bicis, y puedan tener como mayor seguridad en cuando a la pertenencia de su bicicleta y entre otras acciones, pero específicamente para esta meta pues esos serían los resultados del trimestre.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale muchas gracias, yo quisiera como ésta es muy digamos de ustedes, sobre todo, si me gustaría que pudiéramos, pues posterior a esta jornada sentarnos y cruzar como la evidencia contra actividades, ojalá insisto antes del 30 para que ya quede el balance, si te parece.

**Secretaría Distrital de Movilidad-No se identifica la persona al realizar la intervención:**

Si.

*Se está a la espera de las evidencias para obtener el balance final del cumplimiento de esta meta.*

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale muchas gracias, entonces ahora si nos devolvemos a la uno, realizar mesas de trabajo con el consejo de vendedores informales de la localidad, aquí lo mediamos con el número pues de mesas realizadas, registros y las actas y las evidencias de la misma, una al mes para el año.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
1. Realizar mesas de trabajo con el consejo de vendedores informales de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. Sectores 3. IPES 4. IDPAC 5. DADEP	1. Número de mesas realizadas 2. Actas de reunión 3. Registro fotográfico 4. Resultados y compromisos de las mesas	Mínimo 1 al mes

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días, nuevamente, ch bueno con el consejo se ha venido trabajando para este año, se han realizado 2 ferias de promoción de la reactivación económica, se hizo un nombramiento del séptimo consejo y se eligió la presidencia del mismo, sí, también con todo el tema de vendedores informales, tenemos ahí una articulación en el proyecto 1681, es un proyecto que ha venido haciendo la caracterización de todos los vendedores informales de diferentes zonas que tenemos, cómo identificadas donde hay mayor presencia de vendedores, para este presente mes, nos encontramos haciendo la segunda fase de está caracterización y pues esperamos tenerla definida ya para la primera semana de diciembre y a adicional a ello, por medio de las iniciativas de acuerdos del espacio público en este momento se está trabajando en molinos, uno de los acuerdos que se llama garantizando el cuidado del espacio público, entonces este es como toda la articulación, se ha venido trabajando, se han venido realizando las mesas con el consejo de vendedores informales, entonces creo que ahí estamos dando cumplimiento a la cantidad de reuniones, pues tenemos de acuerdo a los resultados de esas mesas, son las actividades que les acabo de nombrar.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale, ¿entonces tenemos las nueve reuniones?

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

El último semestre, sí se han hecho todas, del primer semestre déjame reviso bien, porque sólo me enviaron la información de este semestre.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Listo, si porque como les decía, cómo está es la última sesión, es importante ya dejar el balance, para que todos también sepamos y pues las evidencias insisto porque nosotros aquí contamos pues obviamente con la información que desde ustedes sabemos que es veraz, pero pues sin las evidencias, no podemos contar el avance, gracias.

*Se está a la espera de las evidencias para obtener el balance final del cumplimiento de esta meta.*

Realizar operativos de recuperación de espacio público en materia ambiental y de recolección de desechos en las 5 UPZ de la localidad, bueno pues esta tiene también que ver mucho con lo que ya han presentado, no sé, si Maribel, nos vas a presentar algo adicional en esta o la damos por absorbida, ya con las anteriores de los operativos.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
2. Realizar operativos de recuperación de espacio público en materia ambiental y de recolección de desechos en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (gestores ambientales) 2. Sectores 3. UAESP 4.LIME 5. Sec. De Salud - Subred CO 6. Policía	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Intervenciones de puntos críticos en terreno	1 operativo cada 2 meses

No te preocupes, que está de realizar operativos de recuperación de espacio público en materia ambiental y de recolección de desechos, que si la damos por presentada, ya con la que hiciste de los 21 operativos.

**Maribel Peña – Profesional Gestión Ambiental-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Solamente, una observación, en articulación con secretaria de ambiente de estructura ecológica principal, logramos para el último semestre, poder coordinar un operativo en el entorno del canal río seco, que desafortunadamente pues no se logró coger en fragancia a la persona, entonces pues debo insistir en el tema, que no nos podemos quedar solamente con los operativos que podemos hacer de manera interinstitucional y que realmente la única entidad que tiene la herramienta para poder mitigar o reducir el mal comportamiento frente al manejo adecuado de los residuos es policía, entonces estuvimos desde las 3:00 de la mañana hasta las 5 en el punto crítico de la 36 sur con carrera 29, con todas las entidades que se requieren, pero pues obviamente al ver la patrulla, al ver la chaqueta, pues no hay arrojo.

Dimos la vuelta para revisar el punto, abajito del CAPS que están construyendo, del Barrio Bravo Páez, que es en la Calle 36 sur con Cra 26, y mientras dimos la vuelta, descargaron una volceteda de escombros y cuando volvimos, el carretero, el habitante de calle de la carreta, nos dijo, no es que no fue, sino que ustedes se fueran y vinieron y hicieron el arrojo, conclusión estaban esperando que nos quitáramos.

Tenemos, obviamente todo el interés, en que la situación mejoré, pero realmente necesitamos que las acciones, las desarrollé quien tiene a cargo pues esa competencia que es Policía y no solamente con el operativo, trimestral, que logramos hacer de manera articulada, porque estos operativos al ser en estructura económica principal, al encontrar al infractor, se aplica no sólo por artículo 111, sino que va como delito ambiental y esto es penalizable, entonces no es fácil tener ese recurso de secretaria de ambiente para hacer este operativo, y pues nos damos cuenta, que pues a pesar de que tratamos de

organizar de una mejor forma, no dio el resultado que esperábamos.

Sí, me gustaría que se dejará la observación en el acta, que para poder reducir o mitigar estos puntos críticos, necesitamos realmente un poco más de apoyo en el tema con Policía, gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias.

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días, nuevamente para complementar la información de ahorita con el tema de vendedores informales, es que ya tengo el dato completo y con el consejo son cuatro sesiones ordinarias en el año, llevamos tres y la cuarta está proyectada para el 2 de diciembre y adicional a ello se han hecho 10 sesiones extraordinarias entonces se da cumplimiento a las 9 reuniones que se tenían proyectadas para el año.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

*Como balance final, en el año se programaron 4 operativos (1 cada 2 meses) y se ejecutaron 21, alcanzando una ejecución del 525%*

La cuarta, realizar operativos de recuperación de espacio público, sensibilización y oferta institucional a los vendedores informales en las 5 UPZ de la localidad a cargo de alcaldía, IPES, DADEP y Policía, entonces quien nos va a presentar el avance de esta cuarta.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
4. Realizar operativos de recuperación de espacio público, sensibilización y oferta institucional a los vendedores informales en las 5 UPZ de la localidad	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Participación) 2. IPES 3. DADEP 4. Policía	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Vinculación de vendedores informales en la oferta institucional de la alcaldía y del IPES	1 operativo cada 2 meses

¿Tenemos a alguien de IPES?, no, ok entonces pues esta meta queda sin reporte alguno.

**IPES - Juliana Ballesteros Casilimas:**

Nosotros como IPES, digamos que el operativo de recuperación no hace parte de nuestro resorte misional, nosotros llegamos hasta el ejercicio de la oferta, en el marco de la implementación del proyecto de inversión de Alcaldía Local, nosotros hacemos la caracterización y dentro de esa caracterización, hacemos la oferta a los vendedores, al día de hoy, llevamos más de 100 vendedores que han sido ofertados en ese ejercicio y creo que eso hace parte de lo que a mí como competencia, me corresponde como IPES, ya el tema de operativos de recuperación, digamos que eso sale de mi resorte misional y es ya pues a través de Código de Policía y demás, Alcaldía Local quien tiene que hacer esa acción.

**Eduard Humberto Quintana Arellano - Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe:**

Digamos, que en los anteriores consejos, el IPES como que entraba dentro de esta actividad, era por qué no podíamos solo hacer la recuperación de espacio público, cuando había vendedores informales, sacarlos y hacer el tema policivo, sino que además, desde el IPES se les había a dar la oferta a estos vendedores, entonces por ejemplo, teníamos como ejemplo tanto el alrededor de la cárcel la picota, como los vendedores de aquí de la 32, que se hacen los operativos de recuperación de espacio público, pero además el IPES genera la oferta institucional, pues para no solamente llegar a afectar el derecho al trabajo de estas

personas.

**IPES - Juliana Ballesteros Casilimas:**

Si, pero nosotros, tenemos las evidencias de las ofertas que hemos hecho nosotros.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

No, de pronto no me hice entender, o sea en el tema, digamos que yo entiendo que misionalmente cada uno hace algo, es decir, el IVC no le corresponde el IPES, al IPES le corresponde la sensibilización, pero cuando se trae al marco del consejo de gobierno, es porque decimos, bueno como tenemos que atacar esa problemática desde diferentes acciones, cómo nos articulamos todos en el territorio para poder lograrlo.

Entonces, por eso, esta actividad se llama realizar operativos de recuperación, sensibilización y oferta, o sea, el entendido es que a esta sesión lo que debería presentarse es el trabajo interinstitucional, no lo que hizo el IPES, ni lo que hizo la Alcaldía, ni lo que hizo la Policía individualmente, sino lo que hicieron todos en conjunto, con DADEP todos desde su misionalidad, pero en unas actividades muy articuladas, entonces eso lo que lo que esperamos que se traiga, es decir, qué actividades se han hecho en el marco de esta acción, por eso es importante aclarar, aquí teníamos cinco para todo el año, más o menos 1 cada 2 meses.

**IPES - Juliana Ballesteros Casilimas:**

Entonces creo que alcaldía local tendría que responder, porque creo que sí se hicieron, operativos, creo que desde gestión policiva.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Pero con la sensibilización, o sea porque, si bien ellos me dicen que hacen operativos de espacio público, no se lo sumo por qué eso es misional de ellos, es que hicieron en conjunto con IPES, y en conjunto con DADEP y en conjunto con la Policía para hacer los operativos más la sensibilización, más el ofrecimiento de la oferta, si me hago entender, son las actividades interinstitucionales, por eso decimos que sabemos que todos desde lo misional lo hacemos, pero la idea es que como tenemos problemáticas que desde la misionalidad no se resuelven, aquí, dentro de la gobernabilidad local nos articulamos y nos vamos todos en conjunto a hacer esas actividades al territorio, es eso.

**IPES - Juliana Ballesteros Casilimas:**

Eso, lo lidera alcaldía local.

**Marlene Meléndez-Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Tan en conjunto no es así, de pronto con la Policía porque hay veces con el IPES, hace su trabajo con el proyecto 1681, pero nosotros vamos más que todo con Policía a recuperar esa zona, sobre todo aquí en la 32 hemos hecho operativos, tenemos un señor que parquea todos los días su camión y trae su plaza todo el mercado aquí en la calle hemos hecho recuperación, pero, tenemos hay veces el problema con el que contamos todas las veces que la Policía no trae las comparenderas, que no llega la grúa para poder recogerlos, pero si los hemos hecho, y se han retirado, pero tenemos el problema que son reiterativos y vuelven y ocupan el espacio público, igual como como pasa con los escombros damos la vuelta y cuando ya damos la vuelta, ya están colocados nuevamente ahí, pero sí se han hecho sobre todo en la 32, en el Quiroga.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**



O sea, cinco programados, ¿tenemos la evidencia de la ejecución de esos 5?

**Marlene Meléndez-Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Si, yo sé la hago llegar, pero si la tenemos.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale, entonces lo que entendería yo, y en conclusión pues obviamente lo pongo a consideración de ustedes es que esta meta no va para el otro año, porque entiendo que entonces no se pueden hacer operativos y sensibilización de oferta como esta en una misma actividad, sí, porque lo que entiendo es que son actividades completamente diferentes, pues lo digo porque está es la última sesión y en las anteriores siempre la hemos mirado y nunca se ha hecho esta observación hasta la última sesión donde concluimos que no se hizo la acción de esta manera como se planteó.

Entonces aquí la tarea, es que cuando digamos que si se toma la determinación por supuesto de dejar espacio público como un tema prioritario que muy probablemente sí y de continuidad pues que se revise desde cada uno de las entidades, que aparecen aquí como responsables, si es viable su ejecución o si no es viable o cómo debe quedar redactada qué fue lo que hicimos en las dos primeras sesiones en la extraordinaria y en la ordinaria, de tal manera que obviamente podamos ejecutarla y que pueda tener el resultado que esperamos y después cómo contribuir al tema de espacio público en la localidad.

**Marlene Meléndez-Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Por parte de la alcaldía, si se hacen las sensibilizaciones, siempre se les indica a las personas primero que deben cumplir con las normas y se les explica y después se va a hacer la recuperación.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Está bien doc., por eso decíamos dentro de lo misional de nosotros, hacemos muchas cosas, pero cómo esta es interinstitucional, entonces lo que hay que revisar es quiénes son los que deben estar, si debe estar o como la replanteamos de tal manera que todos los que aparezcan como responsables tengan como su contribución o su parte en acciones como estás.

**Marlene Meléndez-Profesional Especializado del Área de Gestión Policiva Jurídica-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Eso es como más individual, entonces, porque es difícil ahí veces, integrar a todas las entidades entonces sería como más como por secciones y cuando se pueda hacer de pronto todas las entidades cuando ya estén sensibilizados y todo y se hayan hecho las ofertas institucionales, también, poder proceder a hacer los operativos con mayor eficiencia, pues que ya han sido preparadas las personas, para saber que sí han aceptado o no las ofertas institucionales y no tengan la disculpa, de que si no se ha hecho una cosa no se puede proceder a la otra.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ok, entonces les agradezco, que las entidades me hagan llegar las evidencias tanto pues alcaldía obviamente como IPES y dejamos esa claridad que no se ejecutó como acción como estaba planteada acá interinstitucional, bueno.

*Se está a la espera de las evidencias para obtener el balance final del cumplimiento de esta meta.*

La quinta sería realizar sensibilización y oferta institucional también en tema de vendedoras informales en las 5 UPZ de la localidad, focalizada en las mujeres del sector informal, entonces está pues después digamos que tiene mucha relevancia la Secretaría de la Mujer y el IPES, no sé, quien nos quiera contar que se ha hecho específicamente con las mujeres en el sector informal.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
5. Realizar sensibilización y oferta institucional a las vendedoras informales en las 5 UPZ de la localidad, focalizada a las mujeres del sector informal	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. Sectores 3. IPES 4. Secretaría de la mujer 5. SDE	1. Número de operativos 2. Registro fotográfico 3. Vinculación de vendedoras informales en la oferta institucional de la alcaldía y del IPES	Bimestral

**IPES - Juliana Ballesteros Casilimas::**

Nosotros estamos en proceso de caracterización, donde viene cada oferta, o sea eso va unido, parte de la conversación la hace Alcaldía Local, pero digamos, que hay una gran proporción de mujeres que van al IPES, donde digamos puedes hacer una priorización de interés local, necesariamente, pero ya se hace la respectiva funcionalidad para acceder a las ofertas en temas como educativos y demás.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Este tenía una meta corta, este realmente tenía cuatro sensibilizaciones en el año, o sea corte anterior eran 2 pero a este corte eran cuatro.

A 27 de mayo una sensibilización no se presentó resultados, la otra perdóname porqué la fecha era 30 de agosto 2 sensibilizaciones, tampoco se presentó resultado y a 25 de noviembre, que ya es como todo el semestre, como esas eran bimestrales, serían 4 sensibilizaciones, pero tampoco tenemos ningún resultado.

**IPES- Juliana Ballesteros Casilimas::**

Listo, cuatro si tenemos, digamos que se hicieron a noviembre, pero entonces yo te envío la evidencia, pero si las hicimos.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias

**Ivonne Buitrago - Secretaría Distrital de la Mujer:**

En el marco de lo que estaba comentando también la doctora marlene, en respuesta también a una de las tutelas que interpusieron algunas mujeres vendedoras informales en el entorno de la picota, se hizo una socialización de la oferta que tenemos como secretaría distrital de la mujer y el programa de empleabilidad y emprendimiento que estuvo dirigida por alcaldía local, yo te envío la fecha para que se relacione en el acta esta evidencia y realizamos una jornada territorial en San Jorge, donde en articulación con alcaldía con el área de participación, se hizo una jornada territorial dirigida a mujeres vendedoras informales donde también se les mostró un poco sobre la oferta de servicios que teníamos en la secretaría de la mujer esta era una convocatoria abierta, pues también participaron otras personas que no eran necesariamente vendedoras informales, pero digamos que estuvieron relacionadas con las 2 actividades que desde secretaría de la mujer aportamos en clave de vendedoras informales y la oferta de servicios.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale, gracias, listo entonces con esto damos por terminado el eje temático de espacio público pues con los compromisos que tenemos de envío de evidencias antes del 30 porque pues hasta ahora está vamos incumpliendo.

*Se está a la espera de las evidencias para obtener el balance final del cumplimiento de esta meta.*

#### 4. Compromisos Turismo

##### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Y en la siguiente arrancamos ya con turismo, este es el otro tercer grande hito que tenemos en Rafael Uribe Uribe, esta actividad grande la denotamos: **VISIBILIZAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD**, acá estamos como entidades responsables: Alcaldía Local, IDT, Policía de Turismo, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Cultura, Idartes, el IDPAC, el IDPC, el IDIGER y el IDRD, sé que IDRD, se hizo presente, entonces antes de que arranquemos con este, por favor para que pases, no sé si otra entidad ya también de cuando hicimos el llamado a lista se ha hecho presente posterior, para que quedé registrado aquí en el acta, aquí está el micrófono, para que se presente con su nombre y entidad a la que representa.

##### **Miguel Ángel Cante-Dirección Local de Educación-Secretaría de Educación del Distrito:**

Buenos días para todos y todas, Miguel Ángel Cante, Dirección Local de Educación Rafael Uribe.

##### **Wilman Arturo Monroy Hernández-IDRD:**

Muy buenos días para todos y para todas, Arturo Monroy, coordinador local, oficina de asuntos locales del IDRD.

Actividad	Responsable	Recurso Utilizado	Evidencias
VISIBILIZAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcaldía Local</li> <li>2. IDT</li> <li>3. Policía de turismo</li> <li>4. Secretaría de Seguridad</li> <li>5. Secretaría de Cultura</li> <li>6. Idartes</li> <li>7. IDPAC</li> <li>8. IDPC</li> <li>9. IDIGER</li> <li>10. IDRD</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Humanos</li> <li>2. Tecnológicos</li> <li>3. Logísticos</li> </ol>	Evidencia de reunión, fotografías, infografías.

##### **Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Nuevamente, buenos días a todos y todas, Liliana Pamplona, delegada de la secretaría de cultura, recreación y deporte, les quiero contar, pues que este plan de acción lo hemos adelantado articuladamente, pues con las entidades que ustedes mencionaron, si bien digamos hacen referencia a Turismo, muchas de las acciones que están allí contempladas, que se han desarrollado, pues obedecen a temas de patrimonio y cultura.

Para el próximo año, teniendo en cuenta, que esta es la última sesión, queremos dejar una sugerencia, que cultura aunque nos ha parecido muy importante, la articulación que hemos tenido con el Instituto distrital



de turismo, pueda tener su propio plan de acción, porque nuestro consejo local de arte cultura y patrimonio, pues ha participado activamente, que son pues los representantes de los sectores en este caso en la localidad y como les digo pues es importante visibilizar también estas acciones que corresponden propiamente a cultura, como patrimonio lo que hemos hecho con Idartes, entonces la sugerencia es que para el próximo año, en la elaboración del plan, pues puedan concebirlo de esta manera, con las acciones de cultura, para darle ese lugar, pero por supuesto seguiremos trabajando articuladamente con IDT, porque pues está relación ha sido muy virtuosa, yo ya tuve un empalme con Arley, que me ha contado bien, será el quien nos haga la presentación, pero sí quería dejar pues esta aclaración y propuesta para el próximo plan de acción.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Claro, el plan de acción del siguiente año, como pues digamos la norma nos lo pide, se aprobará en el mes de febrero a más tardar el 28, pues nos dice que en el primer bimestre, entonces la idea es que las entidades que por supuesto tengan alguna propuesta, nos las pueden hacer llegar, a finales de febrero estaremos convocando la sesión aprobatoria, unos días antes convocamos una como para presentar la propuesta inicial y lo importante aquí es que obviamente el tema cultural es muy fuerte, aquí es que las acciones sean articuladas, porque como hemos hecho énfasis, en cada una dentro de sus misionalidades hace muchas cosas, lo importante es que al menos 3 o 4 entidades dentro del territorio se articulen y hagan parte, y cada uno aporte como su pedacito, para que sea válida en el marco del Consejo de Gobierno, pero, están bienvenidas todas las propuestas por supuesto que sí, digamos que esta estructura de cuatro grandes temas, no es una camisa de fuerza, lo importante es que si se puedan priorizar las temáticas importantes y pues bienvenida, muchas gracias.

**Liliana Pamplona-Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Por supuesto, no de acuerdo, digamos que es eso, justamente gracias a esas relaciones, es que hemos podido desarrollar el plan de acción y simplemente pues aparecer dentro del hito, cultura y turismo eso como les digo es muy importante, para nuestros consejeros, que es el sistema, sí porque quedó solo turismo, sí dijéramos cultura y turismo, le damos lugar a patrimonio, a todas estas acciones que también los artistas han venido desarrollando, entonces nuestros compañeros de IDT, también harán parte de la presentación, pero en primer lugar, le voy a dar la palabra a Arley, que nos contara, pues todas estas acciones que hemos desarrollado, muchas gracias.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Bueno, muy buenos días para todos y todas, Arley Rodríguez, Gestor Territorial de la secretaría de cultura, recreación y deporte de la dirección de asuntos locales y participación.

Siguiente, por favor Dimelza, entonces hablábamos que en nuestro plan de acción, teníamos una serie de actividades, inicialmente teníamos visibilizar el patrimonio histórico y cultural de la localidad, en segundo lugar, teníamos promover cuatro lugares de la localidad como ejes turísticos, dentro de los cuales encontramos los siguientes lugares: Bosques de San Carlos, de la UPZ San José, Piedra del Amor, en la UPZ Diana Turbay, Parque Enrique Olaya Herrera, de la UPZ Quiroga, Zona de Lechonerías, estos espacios pues son referenciados, o sea son poco referenciados, pero no son tan visitados, entonces de ahí, qué se deba promover, en tercer lugar, tenemos identificar y caracterizar otros sitios que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad y de la capital.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Solo una cosita visibilizar el patrimonio histórico y cultural, es como tal el gran nombre de la actividad y las 2 concretas son la 2 y la 3, solamente esa, o sea las que vamos a medir concretamente son la 2 y la 3.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Ok, pero bueno, entonces voy a hacer la aplicación desde esa primera, que consideramos que desde luego tenemos varias acciones ahí.

Entonces, ahí empezamos con lo siguiente, se desarrollaron una serie de recorridos dentro de los cuales, encontramos los siguientes:

Tenemos un recorrido a monumentos, este se realizó en la Semana Santa, tuvimos un recorrido por parte de la mesa sectorial que son las entidades adscritas que hacen parte del sector, Idartes, IDR, IDPC, Canal Capital, Bibliored y IDT, que hicieron parte de las diferentes sesiones que se llevaron en el transcurso del año.

Desde luego, el Fondo de Desarrollo Local, identificamos una serie de espacios de la localidad, infraestructura del sector, que pudiesen brindar la posibilidad, pues digamos que sea de mostrar ante la comunidad, y pues que sea un espacio turístico importante para que sea visitado.

Se realizó, un recorrido por parte del consejo de la bici, movilidad, policía, bueno pues ellos estuvieron dando un recorrido en el Parque Entre Nubes, en el espacio que nosotros tenemos en nuestra localidad que es el Parque Entre Nubes, que vendría siendo compartido, entre San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe, más exactamente la parte de la piedad del amor.

También, se realizó un recorrido de apropiación, por este parque, empezando como les decía ahorita desde la piedra del amor, donde tuvimos un recorrido donde identificamos, como les decía ahorita esos escenarios de infraestructura culturales, un recorrido de identificación de unos muros, que nos parece importante que tengamos en cuenta, y es que la cultura y el patrimonio están generando un movimiento bastante fuerte, en la medida en la cual los muros, que en determinado momento, nos parecían feitos o que no llamaban la atención, están generando un proceso de apropiación, a partir de la cultura y los murales que dan respuesta o que busquen generar una intervención a lugares, que tienen una serie de problemáticas.

Adicionalmente, contamos con una articulación, sí para la realización de un evento, que fue muy importante en la localidad, que se llama el Sur Fest, una invitación de varias organizaciones de varios países y desde luego se intervino el espacio en el Barrio inglés, la plaza del inglés y el cementerio Hebreo.

Y, también, realizamos una reunión con la mesa de patrimonio distrital, por parte de nuestros consejeros y consejeras, del consejo local de arte, cultura y patrimonio de esta localidad, surgieron en la mesa cuatro, pues buscar trazar un recorrido en esta localidad de tal manera, que respondiéramos a las acciones que a continuación vamos a nombrar, siguiente, bueno, esto es parte de lo que se desarrolló en el recorrido a monumentos, una de las iglesias más importantes que nosotros tenemos se encuentra en el mirador, ese mirador, es el mirador de la resurrección, e históricamente pues ha tenido una serie como de acciones llegó hasta el punto en el cual al frente de este mirador se realizó la grabación de una película y pues se han venido generando varias acciones en este lugar, entonces, nos pareció importante tenerlo en cuenta para estos recorridos.

Siguiente, como les decía con relación a la intervención de los murales este es el espacio del cementerio hebreo, donde se realizó, varias entidades hicieron parte del proceso como lo decía ahorita la compañera Dimelza, desde luego, la estimada Dra. Liliana, las entidades hacen parte del proceso social en la medida en la cual aportan desde su oferta para que se desarrollen acciones y la gente asista a estos espacios.

Siguiente, nos parece importante resaltar algo y es que puede que las actividades se unan para dar respuesta al plan de acción, pero existen una serie de organizaciones que desarrollan acciones de patrimonio en la localidad y que desde luego buscan realzar ese patrimonio que tenemos en la parte izquierda tenemos el logo que se maneja específicamente desde la secretaría de cultura, recreación y deporte, para lo que es la localidad Rafael Uribe, en términos de patrimonio, contamos con una serie de actividades por parte de nuestro programa distrital de estímulos, donde 2 organizaciones ganaron 2 becas, es decir, se les entrega un dinero para ejecutar acciones relacionadas con patrimonio, entonces, estas 2 de

la parte de arriba, realzaron nuestros espacios de patrimonio que vamos a ver en la siguiente actividad y tuvimos una especie como de taller de patrimonio cultural en la localidad, para las personas interesadas y desde luego para las entidades, y terminamos acá en esta parte inferior derecha, con una inauguración de una exposición realizada por parte de nuestro coordinador del consejo local de arte, cultura y patrimonio, quien es el referente de patrimonio de la localidad, se llama Jairo Vivar, y su exposición la tiene en este momento en la universidad UNIMINUTO, queremos si Dios quiere, pues que la podamos tener en nuestra localidad, es decir la traigamos a la Alcaldía y la podamos presentar junto con otras.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Continuamos, ahora si entonces, en cuanto a esa actividad la cual hablamos, tenemos promover cuatro lugares de la localidad, hablamos de que esta Bosque de San Carlos, Piedra del Amor, Parque Enrique Olaya Herrera y la Zona de las Lechonerías.

Actividad	Responsable	Recurso Utilizado	Evidencias	Número de actividades planteadas
1. Promover 4 lugares de la localidad como ejes turísticos (Bosques de San Carlos, piedra del amor, parque Enrique Olaya Herrera, zona de lechonerías) los cual no son referenciados por los capitalinos.	1. Alcaldía Local 2. IDT 3. Policía de turismo 4. Secretaría de Seguridad 5. Secretaría de Cultura 6. Idartes 7. IDPAC 8. IDRDC 9. Secretaría de Integración social 10. IDRDC 11. Secretaría de Salud-HCO 12. Bomberos	1. Humanos 2. Tecnológicos 3. Logísticos	1. Caracterización 2. Campaña estratégica de difusión 3. Videos promocionales 4. Recorridos con población capitalina (estudiantes, universidades, turistas, etc.)	1 semestre Recorridos (reactivación mesa de turismo) 2 semestre reunión bimestral en las Mesas interinstitucionales

Entonces, actividades específicas que se desarrollaron en el Parque Enrique Olaya Herrera, un bici-recorrido en articulación con desarrollo económico, movilidad, IDT, IDRDC, Secretaría de Cultura, Fondo de desarrollo local y desde luego el consejo local de arte cultura y patrimonio, dando línea a los lugares que deberíamos dar a conocer.

Tenemos también, una socialización e inicio de obra del parque estadio Olaya Herrera, como ustedes saben está en este momento en construcción, estamos a la espera de que, pues no lo entreguen, y podamos desarrollar una serie de actividades en este espacio tan importante de la localidad.

Se realizo, una presentación por parte del IDRDC, la Subdirección de Construcciones del Parque Enrique Olaya Herrera, como les decía ya en pocos días esperamos que no lo entreguen, tuvimos un recorrido interlocal en el Parque Enrique Olaya, la preparación del bici-recorrido para la localidad de Rafael Uribe, el cual se realizará el día de mañana, ahí tuvimos la articulación de varias entidades, esperamos nos acompañen, arrancamos 8:30 en la glorieta del inglés y Santa Lucía.

Continuamos, con el lugar piedra del amor, entonces qué actividades tenemos ahí, tenemos por parte del IDRDC, la Policía, el CLAP, un recorrido de apropiación del parque entre nubes y la piedra del amor y tenemos ahí un reporte y novedades, de pues de una serie de caminatas que se hicieron y pues, que esperamos podamos seguir desarrollando en el transcurso del siguiente año.

Siguiente diapositiva, aquí tenemos pues unas cuantas fotos, de cómo va nuestro parque del Olaya Herrera, siguiente, unas fotos de la piedra del amor al lado derecho de ustedes y de la entrada de lo que sería el parque entre nubes que corresponde a la localidad de San Cristóbal, pero que, pues como les decimos, ese parque entre nubes esta compartido entre San Cristóbal, Usme y Rafael Uribe Uribe.

Como balance final, en el año se programó la promoción de 4 sitios turísticos de la localidad y se presentaron evidencias de la promoción en esos 4 sitios, alcanzando una ejecución del 100%

Siguiente, continuando con nuestra segunda actividad:

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
2. Identificar y caracterizar otros sitios que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad y la capital.	1. Alcaldía Local 2. IDT 3. Policía de turismo 4. Secretaría de Seguridad 5. Secretaría de Cultura 6. Idartes 7. IDPAC 8. IDPC 9. IDIGER	1. Identificación y caracterización 2. Fotografías 3. Infografías	1. Identificación y caracterización 2. Reunión bimestral en las mesas interinstitucionales (a partir del segundo semestre)

Tenemos, dos lugares más a tener en cuenta, entonces inauguración de la escuela de la Bici, es un programa por parte del IDRD, tuvimos el desarrollo de la mesa ambiental del Bosque San Carlos, un recorrido por la infraestructura Y escenarios culturales de la localidad, una jornada de embellecimiento del Bosque San Carlos, socialización de rutas de seguridad y para lo de la zona de Lechonerías, bueno un espacio, con una actividad bastante importante, un lugar que lo que queremos es que se mueva de una manera bastante amplia en la localidad, para lo cual se desarrolló una jornada de formalización por el IDT, en esta zona de Lechonerías.

Un recorrido pues mostrando esa oferta que se tiene, en este espacio en la localidad, se realizaron pues varias reuniones de preparación para la realización de desde luego con las entidades que tenemos aquí nombradas, tuvimos una jornada de capacitación para estas personas, que hacen parte de digamos, de los almacenes, o los lugares de venta de lechona, en esta zona de las Lechonerías.

Y, tuvimos una jornada intersectorial para la atención de habitantes de calle, limpieza de contenedores y una serie de actividades más.

Continuamos, aquí vemos unas fotografías, de lo que es nuestro Bosque de San Carlos y como se pueden dar cuenta los murales empiezan a tomar un papel bastante, en este tipo de lugares precisamente, aludiendo un poco, aquí no depende única y exclusivamente del deporte, sino que también el arte toma los espacios para promover, precisamente la cultura.

Siguiente, unas fotografías del evento de las Lechonerías, siguiente y para terminar, bueno era sacrificar, además de los cuatro lugares, otros lugares más que dieran cuenta, o que pudiesen en determinado momento, intervenir para el año 2023, dentro de los cuales queremos resaltar, ese primero que les decía al principio, y es el mirador de la resurrección, también tenemos la concha acústica, podrías por favor Dimelza, pasar la siguiente, y el ojo agua que sería el sector de las lavanderas, es un lugar bastante antiguo y que ha venido siendo digamos un espacio de integración de varias organizaciones del sector de Rincón del Valle, este es un espacio donde la gente pues puede ir a lavar la ropa, como se pueden dar cuenta, lavan, extienden de una vez y se reúnen allí para generar procesos, para generar red por parte de las organizaciones, este es un espacio que queremos, podemos mover de manera que sea un espacio turístico.

Siguiente, aquí tenemos la concha acústica, esto queda en el Barrio San Agustín, es un espacio que también históricamente, tiene una serie de versiones, en términos de festivales, que desde luego reúnen muchísima comunidad y pues es un espacio bastante importante que creemos, puede aportar al turismo en la

localidad.

Siguiente, bueno y en la parte de Diana Turbay, con se pueden dar cuenta, esa es una serie de murales, que algunas de las organizaciones de la localidad en esta parte alta quieren promover porque la tendencia, que se tiene de hecho en ciudades como Medellín, es generar este tipo de murales, para que se vuelva una especie de galerías a cielo abierto.

Esto se hace, en propiedad horizontal, propiedad horizontal, que tenemos en esta vía de Diana Turbay, y que esperamos, a futuro podamos desarrollar más acciones, de tal manera que el muralismo, se tome un poco más la localidad, y nos sirva para promover el turismo en la localidad.

Siguiente, uno de los lugares, que también quisiéramos que se tuviese en cuenta, es la Hacienda Molinos, tiene pues una historia bastante larga, de hecho parte de Hacienda Molinos, ahora hace parte del IDR, sí, pero pues tenemos, esta casa, en el momento, está cuidada como por una serie de personas, que están al pendiente de que cuando uno pase puedan contar un poco la historia, puedan aterrizar la información y creemos que también puede ser un espacio turismo, que podemos generar una ruta de tal manera, que sepamos que se podría hacer, en esta Hacienda Molinos.

Siguiente, y con eso terminamos, yo voy a dar paso a mi compañera Luisa para que aborde un poco más las cosas que tendríamos desde turismo, gracias.

**María Luisa Aguilera Tovar- Instituto Distrital de Turismo:**

Buenos días para todos, María Luisa Aguilera del Instituto Distrital de Turismo, la intervención que yo voy a hacer, frente a adicionar, digamos a las actividades que se han estado desarrollando, de manera interinstitucional, el instituto distrital de turismo también ha realizado algunas actividades, algunas acciones dentro de la localidad, precisamente para generar esa visibilización de algunos puntos de la localidad, queríamos resaltar el tema de la de Lechonerías, desde el instituto se maneja una acción que se llama, el poc-gastronómico, y la idea precisamente con todas las jornadas que hemos estado haciendo de normalización, ya sea con la secretaría de salud, con actividades por el instituto, es precisamente para que a través de la formalización y del registro nacional de turismo, que ellos adquieran, puedan ingresar precisamente dentro de ese hop-gastronómico, y así pues obviamente darle mayor visibilidad, a las zonas gastronómicas de la ciudad, también, queríamos resaltar, que se realizó, un compromiso con la Secretaría de la Mujer, y se llevó a cabo con las mujeres cuidadoras, un recorrido de reconocimiento y apropiación de ciudad, a uno de los sectores también de la ciudad, la idea de muchos de los recorridos y actividades o acciones que desarrollamos interlocalmente e interinstitucionalmente, es para que se sigan desarrollando a través del tiempo, digamos el tema de los recorridos en los últimos momentos, que se inauguró en semana santa, la idea es que a través de las acciones interinstitucionales, se siga desarrollando, en la localidad, pues como lo dijo mi compañera en términos de patrimonio, somos pioneros en el tema del patrimonio religioso.

Y, también a través de estos recorridos a puntos de la localidad, en los mismos ejercicios y actividades continuamente, pues tener esa visibilidad, ya como ustedes saben, digamos acciones netas de turismo en la localidad, no es que se desarrollen muy seguido, o que digamos que haya, pero pues sí podemos empezar por el tema de sensibilización, gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias, sí lo que tú dices es muy importante y por eso fue que precisamente este año la intención fue incluir ese tema porque pues Rafael Uribe, no es fuerte, pero sí tiene muchas potencialidades en la materia, entonces, entenderíamos que de la promoción de estos cuatro lugares, como: Bosque San Carlos, Piedra del Amor, Parque Enrique Olaya Herrera y Zona de Lechonerías, tal cual como nos lo presenta, se hicieron, o se hizo más bien la promoción al menos una, en cada uno de estos sitios, sí, ok y aquí pues nos piden también una caracterización y unos vídeos promocionales, unas campañas de difusión.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Bueno, que tenemos nosotros, nosotros tenemos en el momento las campañas de difusión, con las acciones que se han realizado, en cada una de ellas, específicamente vídeos de promoción, no se han realizado, no existen, no existe una ruta específica para desarrollar estos vídeos, si bien es cierto se realizaron los diferentes recorridos, se realizaron las acciones, pero no se aterrizó una ruta para dejar aterrizados unos vídeos, yo creo que debería, tener no sé una edición en términos de trabajo articulado, es decir, como de sentarnos y especificar de qué manera deberíamos presentar, esos vídeos, porque es muy importante la participación de cada una de las entidades, algunas de las actividades que se hicieron, no se hicieron con todas las entidades que aparecen ahí, entonces creo que si sería posible que lo trabajáramos a futuro.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Dale, quien nos quiere apoyar en la intervención, Santiago, claro sigue.

**Santiago Martínez Valencia – Instituto Distrital de Turismo:**

Bueno, buenos días, mi nombre es Santiago Martínez del instituto distrital de turismo, en cuanto a las acciones de promoción de campañas de difusión, hacer claridad que el instituto distrital de turismo, en la página Bogotadc.travel, tiene función de todas las localidades, de la ciudad de Bogotá y adicional, nuestras campañas publicitarias, que es lo que digamos más fuerte realizamos son a nivel internacional y lo que queremos es buscar que Bogotá, sea digamos que reconocida, no sólo en la candelaria, sino en las 19 localidades a excepción de Sumapaz, que no podemos realizar turismo, con el tema del poc-gastronómico, que se viene avanzando, estamos en el tema de la caracterización de los actores y después va a venir un tema del lanzamiento del poc, que se va a evidenciar, esperemos que sea este año, con una campaña publicitaria con influenciadores, entonces pues para darle cumplimiento a esto, esperemos que el tema de la caracterización, pues se desarrolle, lo más pronto, pues por qué no es tan fácil, y ya con el lanzamiento, pues ya va a quedar registrado, en un glosario de por así decirlo donde direcciono que acá hay un tema de una zona de lechonerías, que está identificada y que invita a que la gente lo visite.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale, muchas gracias. Si les hago esas preguntas, es como para ir condensando la evaluación de la ejecución de este indicador.

Y, en la siguiente, que era, pues ya nos contaron al respecto, pero esta era como la propuesta de identificar y caracterizar, otros sitios que hacen parte de ese patrimonio cultural, como ustedes ya lo presentaron y que en la primera sesión, pues con las entidades presentes no se priorizó, porque se consideraba, que no tenía como las condiciones, para que en estos momentos pudieran ser promocionados, ahí lo que se pedía como entregable era una identificación y caracterización o fotografías, infografías de esos sitios.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Sí, desde luego, que, si ya tenemos los soportes, se encuentran en la carpeta de drive compartida y quisiéramos pues generar una observación con relación, nosotros exponemos esos lugares, como la concha acústica, como la hacienda molinos y la piedra del amor, para que sea un lugar patrimonial, se necesita una resolución.

Desde, el sector el IDPC, es quien debe hacer ese proceso, para que realmente se convierta en un lugar patrimonial. Sin embargo, digamos que el análisis que generamos como localidad, y desde luego como entidad, es que es un espacio reconocido por la comunidad, como cultural, es decir tiene una memoria histórica, ya se han venido haciendo avances, en el transcurso de estos años, creo que desde el 2018, por parte de mis compañeros de la mesa de patrimonio, con el IDPC, para precisamente aterrizarlos como un lugar patrimonial, hasta el momento eso no se ha dado, porque requiere una serie de procesos

adicionales, que se deben manejar con un poco más de tiempo, entonces nosotros en cuanto a lo que preguntas, si tenemos la caracterización, si tenemos la infografía, si presentamos la documentación, pero hasta el momento no están identificados como lugares patrimoniales desde el IDPC.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Perfecto, pero si tenemos, que es lo que tú nos dices, 3 sitios identificados y caracterizados tal y como dice la acción que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad, no catalogado como patrimonio.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Pero son culturales, ahí incluiría con el que comenzamos, el mirador de la resurrección, que históricamente esa iglesia y bueno el proceso de acciones culturales, que se han desarrollado ahí, corresponden con esta característica.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Dale, gracias, ok, entonces con esta pues también llegaríamos al 100% de ejecución, de esta otra actividad, muchas gracias.

*Como balance final, en el año se programó identificar y caracterizar otros sitios que hacen parte del patrimonio cultural de la localidad y la capital, alcanzando una ejecución del 100%*

No sé, si alguien nos quiera aportar en este tema específico de turismo o pasamos ya a la última.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

Pregunta, la plaza de toros que ahí, aquí en el Quiroga, ustedes la visitaron.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Si señora, nosotros hicimos un recorrido ahí e identificamos que esa plaza de toros de la localidad es del acueducto.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

Está dentro de un predio que protege la empresa de acueducto.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Muchas gracias por la aclaración, gracias por la aclaración. Nosotros hicimos un recorrido, ahí eso digamos que bastante quieto, se propuso también en el listado que se entregó al IDPC, y no hemos tenido respuesta, para ver si se puede tener como un espacio patrimonial de la localidad.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

Considero, que esa plaza, se tendría que valorarse, para transformarse.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Yo creo que retomaría entonces un poco de lo que se respondí ahorita a la compañera Dimelza, con relación a los videos, y es que esto requiere un proceso adicional, y diría yo que las reuniones que se tienen bimestrales, sí podríamos aterrizar ese punto, mirar de qué manera aterrizar esos videos, para darle fuerza a esos lugares, y de paso aterrizar cuales serían los lugares, que nosotros sugerimos que serían estos cuatro, si de pronto existen algunos otros más, pues los dejaremos ahí listados, desde luego los presentaremos al

IDPC nuevamente, y ellos tendrían que hacer el respectivo análisis para ver si los determinan como patrimonio de la localidad.

## 5. Compromisos Participación Ciudadana

### Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:

Listo, entonces ya pasamos con nuestro último tema del plan de acción del consejo local de gobierno y se llama participación ciudadana, y se denominó: **LOGRAR EL ACOMPAÑAMIENTO FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE.**

Actividad	Responsable	Evidencias
<b>LOGRAR ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y REACTIVACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación)</li> <li>2. IDPAC</li> <li>3. Secretaría de Gobierno</li> <li>4. CPL</li> <li>5. Sectores</li> <li>6. JAC</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de mesas realizadas</li> <li>2. Resultados de mesas</li> </ol>

### Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:

Este era nuestro gran objetivo dentro de participación ciudadana, la primera actividad concreta medible es:

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
1. Realizar mesas de co-creación para las iniciativas priorizadas en el marco de los presupuestos participativos 2021	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación - planeación)</li> <li>2. Sectores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de mesas realizadas</li> <li>2. Reuniones de instancias</li> <li>3. Resultados de mesas</li> </ol>	11

Ya la teníamos cumplida, pero pues les cuento, digamos el reporte lo dieron, la sesión anterior, que era realizar las mesas de cocreación para las iniciativas priorizadas en el marco de los presupuestos participativos, se habían planteado 54 iniciativas, pues se hicieron 108, entonces se duplico, digamos la meta programada inicialmente.

La segunda, realizar encuentros con instancias, organizaciones, líderes y referentes comunitarios encaminados a fomentar la participación ciudadana en la localidad, aquí se estaba hablando de esa reactivación de esas instancias, por tanto, eran 10 instancias, en 9 meses que teníamos de ejecución del plan, eran 90 sesiones y 2 encuentros, uno semestral, en la sesión anterior nos contaron que ya se había hecho uno de los encuentros de instancias y nos quedaba pendiente pues el segundo encuentro con las sesiones de los consejos.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
-----------	-------------	------------	----------------------------------



<p>2. Realizar encuentros con instancias, organizaciones, líderes y referentes comunitarios, encaminadas a fomentar la participación ciudadana en la localidad</p>	<p>1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (participación) 2. IDPAC 3. Secretaría de Gobierno 4. Sectores 5. JAC</p>	<p>1. Número de actividades realizadas. 2. Número de personas atendidas</p>	<p>90 sesiones 1 encuentro semestral con instancias</p>
--	--	---	---

**María Alejandra Esguerra - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC:**

Listo, pues nuevamente, buenos días a todos y a todas, mi nombre es María Alejandra Esguerra, yo soy del IDPAC, soy la gerente de instancia y mecanismos de participación, en la presentación, vamos a tocar cinco temas claves de los compromisos que habíamos adquirido pues en la localidad.

Bueno, el primero referente a la articulación territorial, la asistencia técnica y el fortalecimiento de instancias, la capacitación en secretarías técnicas, los presupuestos participativos y por último dar la información sobre el foro local de la participación, que es el último compromiso que adquirimos.

En la articulación territorial, lo que logramos hacer, es la promoción del portafolio de servicios de instancias de participación y gobierno abierto, junto con el acompañamiento y fortalecimiento a las instancias y el desarrollo de la semana de la participación, con la feria de empleo, el recorrido interlocal y la fase de resaltar el patrimonio cultural de las JAC.

Desde, aquí se desprenden nuestros compromisos concretos, para empezar, por el de lograr una articulación interinstitucional, con el fin de promover el portafolio de servicios de desarrollo, se desarrolló gobierno al barrio, con la UPZ Marruecos de la parte alta y la toma barrial de la UPZ de Marruecos de la parte baja, frente a la reunión de trabajo con vendedores informales de la localidad se realizó la caracterización de la instancia, se elaboró el plan de trabajo, para dinamizar las acciones locales del consejo y se apoyó técnicamente a la instancia para la formulación de iniciativas para presupuestos participativos.

Y, ahí es donde queríamos realizar la claridad, dado que en el punto de espacio público IDPAC también está incluido, sin embargo, nuestras acciones se concentran en el fortalecimiento de los vendedores informales, precisamente en espacio público, por eso en ese punto, no presentamos ninguna injerencia, por la misionalidad de la entidad, sino referente a los espacios de participación de los consejeros y consejeras, esa claridad era necesaria hacerla.

Frente también a los logros de la articulación, estaba el de visibilizar el patrimonio histórico y cultural de la localidad, en este se hizo en el marco de la semana de la participación, el recorrido interlocal, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, para relatar el patrimonio cultural, donde encontraron la participación de 80 jóvenes y 15 líderes comunales, por ese lado, pues también ahí cumplida la meta.

Respecto al fortalecimiento de las instancias de la localidad, para organizaciones sociales, pues las 15 organizaciones recibieron incentivos a través del fondo de desarrollo local, y en instancias que es lo específico que mancha la gerencia, se hizo la aplicación del modelo de fortalecimiento a instancias, de julio a septiembre logramos la ejecución de 43 acciones de fortalecimiento a las instancias de Rafael Uribe Uribe, entre apoyo técnico, operativo y demás y el encuentro local de instancias, que se mencionaba el cual ya tenemos los datos más desagregados para presentar el informe.

En el encuentro participaron 7 emprendimientos locales, 30 instancias de participación local y en general se logró la participación de 130 personas, igual para el fortalecimiento de la participación, se hizo el encuentro de secretarías técnicas, para desarrollarla la capacitación de secretarías técnicas, tenemos que estuvieron varias personas de las que están aquí presentes y se desarrolló desde la gerencia, con la ayuda de Lorena.

Aquí para para, pues vamos a hacer un breve recorrido fotográfico de lo que hicimos y estaba narrando, con la promoción de portafolio de servicios, en el que participa el IDPAC, un gobierno abierto, las ferias y los encuentros locales de servicios, donde pues también se participa con el acompañamiento en los procesos formativos que se gestionaron desde el IDPAC, para el proceso de formalización de personas mayores en la UPZ del Quiroga e la administración del patrimonio cultural con el recorrido interlocal, en el que participo nuestra querida articuladora.

Y, pues las intervenciones con Yosileo, que es en espacial para niños y niñas, para presupuestos participativos, la información pues también en las localidades, es bastante satisfactoria aun esperando a la confirmación de los resultados, para el caso de los presupuestos participativos, se realizó la articulación con la alcaldía local para la definición de los puntos priorizados y se habilitaron 19 puntos de espacios de votación en los que se lograron recolectar 1580 votos por parte del IDPAC, lo cual es número bastante grande en comparación con las demás localidades, da un muy buen balance de la participación en la localidad.

Y, por último, que es el último compromiso que adquirimos, es realizar el segundo foro o encuentro local de instancias, en esta ocasión, se va a realizar en formato foro y se va a desarrollar el sábado 3 de diciembre, cordialmente invitados en este auditorio, el tema principal va a ser los mecanismos y espacios de participación, con los diferentes enfoques que vamos a manejar, va a ser un hacer un diálogo intercultural y demás para que pues podamos desarrollar a cabo ese plan, se planea la invitación pues a todas las instancias las 54 que se encuentran activas en la localidad, esperando un aforo de por lo menos 100 personas o más para que pues podamos participar el sábado 3.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

3 de diciembre, ¿A qué horas?

**María Alejandra Esguerra - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC:**

De 8 a 12 del día, acá.

El balance pues lo podíamos desarrollar, es a partir de los documentos que entreguemos, pues depende de la participación de cada mesa y del desarrollo de los planes de acción del modelo fortalecimiento, que siguen en consolidación porque el reporte lo tenemos hasta la primera semana de Octubre, no nos han reportado en diciembre, o terminamos noviembre, para el balance total, entonces todavía está pendiente de entregar.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias.

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, entonces en cuanto a la reactivación de instancias de participación en este momento de las 54 instancias de participación, tenemos 51 instancias activas, las instancias de participación que teníamos pendiente por tener activación, ya se encuentran en funcionamiento, si bien no hemos podido hacer el acompañamiento completo en todas esas instancias, las instancias ya se vienen reuniendo, ya hemos hecho contacto con los líderes de cada una de ellas.

Teniendo en cuenta, que la normatividad con la que se rigen todas las instancias, algunas de ellas no son de carácter propio de nosotros, sino que son de la misma comunidad, entonces no nos ha permitido estar en esos espacios de manera completa, pero sí hemos estado haciendo articulación en las diferentes acciones, por lo menos con la mesa de Grafiti, ya hemos tenido reuniones, ya hemos vinculado a los chicos, de la mesa en algunos de los espacios y actividades que se han realizado en la localidad, lo mismo con la mesa de bandas, que es una de las mesas que hemos estado un poco más quietos, ya tuvimos contacto con la persona que lidera esta mesa, con nuestra persona que es referente de las instancias de

cultura, con Avinadad y el ya viene pues como adelantando todo este proceso, si, entonces para dar cumplimiento, como tal a la meta, si tenemos la activación de la mesas, de las mesas que teníamos ahí pendientes todas están activas, algunas con un trabajo más fuerte, luego un mensaje de IPES, con la cual ya tuvimos el CLOPS, hace menos de una semana, o sea, hemos venido trabajando fuerte, hemos venido articulándonos con ellos, que veníamos tal vez con una dificultad, en las acciones que se venían realizando, entonces para este momento tenemos cumplimiento, se han reactivado las instancias, no propiamente por nuestro trabajo, pero si se encuentran activas, y, estamos en proceso de articularnos con cada una de las que nos hace falta tal vez en el espacio de reunión y de periodicidad de reuniones propias de la mesa.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

¿Los encuentros?

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Nos falta uno, en cuanto a los encuentros semestrales, de las instancias de participación, tenemos pendiente todavía el segundo encuentro, tuvimos el primero, pero ya estamos revisando con IDPAC para planeación de ese evento, ya estamos con la proyección para dar cumplimiento.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

¿Ese es el del sábado?

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ya está la actividad, ya simplemente nos falta es ejecutarla, pero entonces con ese también daríamos cumplimiento al 100% de esa meta.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Listo, entonces, pues igual, está queda al 100% y pues en el momento, en que registramos la evidencia, se puede validarla.

Gracias, la tercera es la definición de la metodología para presupuestos participativos:

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
3. Definición de metodología para presupuestos participativos 2022	1. Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe(participación) 2. IDPAC 3.Secretaría de Gobierno	Documento de concertación metodológica conjunta	1

Pero esta también, ya quedo en la sesión anterior, validada al 100%.

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ampliamos la información, ya que cerramos ayer.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Dale, si perfecto

**Carlos Castillo – Oficina de Participación-Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Listo, entonces en cuanto a presupuestos participativos, el día de ayer ya hicimos la lectura el acta de resultados de esta vigencia 2022, tuvimos unos resultados supremamente buenos en cuanto a participación fueron 10.761 personas las que votaron por los presupuestos participativos, es una votación gigante casi que 5 veces más que la del 2020 y casi un poco más del doble del 2021 entonces es una participación bastante amplia, alcanzamos 41.000 votos ya que cada persona podía votar hasta por 6 iniciativas y pues ayer como les comentaba se cerró la fase de resultados, en la cual se contó con 110 iniciativas ganadoras por medio de votación, algunas que pasaron directamente porque no hubo umbral de votación, de ellas fueron 110 y 19 iniciativas se definieron por medio de los laboratorios diferenciales con jóvenes, poblaciones indígenas y población NARP, para un total de 129 iniciativas que se van a ejecutar en 2023 y cerrando el proceso este año iniciaremos con las mesas de concertación en el mes de diciembre.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Sí estaba cumplida, gracias.

Tenemos, realizar la coordinación institucional con el CPL para reglamentación de las UPL, esta era una acción que estaba dirigiendo la Secretaría Distrital de Planeación.

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
4. Realizar la coordinación institucional y con el CPL para la reglamentación de las UPL	1. Alcaldía Local 2. SDP 3. CPL 4. Sectores	Presentación de las UPL Encuentro de articulación (registro fotográfico, evidencias de reunión)	1

Esta quedo por definir, porqué pues en la segunda sesión nos dijo que nos parecía importante incluirla, pero pues que estaban aún en la definición técnica desde la secretaría.

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Buenos días, Marcela Fernández de Planeación Distrital, vengo en representación de Juan Carlos Prieto, director de participación.

En el marco de la articulación, lo que hemos hecho, son cuatro actividades principales, la primera fue el 23 de marzo, que fue la presentación de la Unidad de Plancamiento Local, al equipo de la alcaldía, en esta actividad nos acompañaron 27 asistentes y básicamente lo que se logró, pues fue el reconocimiento, sobre puntos importantes de la localidad, que deberían de ser reconocidos y fortalecidos en el marco de la reglamentación, de las UPL, entonces el primer encuentro que tenemos sobre todo en búsqueda de unificar un poco, ese conocimiento entre los formuladores y la alcaldía local.

El segundo, que son cuatro y fue hasta junio, el 7 de junio y fue un encuentro de articulación entre la alcaldía local, la secretaría distrital de hábitat y la secretaría de planeación, para consolidar el mapeo de actores, el mapeo de actores y esa consolidación fue tan importante, básicamente porque lo que queríamos desde la secretaría, era que las personas que asistieran a estos espacios de participación, fueran las que nos han acompañado en este proceso, pero además que tuvieran ese reconocimiento del territorio, para que pudieran aportar a la construcción de esta reglamentación de las UPL, este fue un trabajo, conjunto en el cual desde las entidades, verificamos que esos actores de alguna manera, ya tuvieran pues sus antecedentes y el conocimiento necesario sobre los temas.

La tercera fue en junio 13, fue una articulación con líder del CPL de Rafael Uribe en la cual socializamos lo que se había avanzado de esa cartografía, avanzamos también un poco, en explicarles cómo era el trabajo de las derivas, básicamente es un trabajo de mapeo social que se hace con estos actores que se han identificados para poder lo que ya se había hecho con las entidades intentar hacerlo también con la

comunidad en cuanto a esos sitios que necesitan reconocimiento o que necesitan más trabajo y digamos que hay como ese primer enlace.

Y la última, fue el 12 de octubre que fue un recorrido previo para la deriva que se tiene pensada hacer el próximo año, estos recorridos lo que busca es que ese recorrido que se ha venido hablando que se ha venido logrando con las instituciones se consolide previamente a llevar la comunidad para que cuando ya se haga un trabajo conjunto, se tenga por parte de todo el equipo formulador un conocimiento mucho más preciso de la zona.

El trabajo ya final que es la siguiente está pensado para el próximo año entonces les cuento esto va a ser el primer trimestre es cuando ya todo este trabajo previo con hábitat con la alcaldía con las otras entidades sobre reconocimiento del territorio se lleva ya a cabo con la comunidad para poder concretar los temas específicos que se van a llevar a la reglamentación de la UPL como tal la cual deberá estar cerrada en agosto del próximo año. Entonces son cuatro actividades este año y por el momento una gruesa el próximo que se tendrá que definir enero o febrero.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale muchas gracias, yo quisiera preguntarte digamos que en este realizar la coordinación interinstitucional con el CPL que era como específicamente estaba demarcado, porque pues lo que te entendí yo, esto pues más con la institución ¿La mantenemos, la eliminamos?

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Se realizó una el 7 o 13 de junio, creo que fue la del 7 de junio o 13 de junio una de esas 2 fue con líderes del CPL, CPL eligió un representante que se sentaba a hacer ese trabajo conjunto con nosotros, fueron 2 y ahí le contamos como es, creo que es importante mantenerlas si la pregunta es para el otro año para nosotros es clave.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Para el otro año, si claramente me imagino que le darán incluso un reenfoque porque esta era muy puntual entonces en este caso para este año la coordinación institucional digamos es como para definir acá que era lo que estaba pendiente las evidencias serían entonces como una evidencia de reunión, un recorrido.

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Las evidencias que nosotros manejamos son además del acta y los compromisos, las imágenes, los listados de asistencia y todo eso, hemos intentado subirlo al drive, me dice mi compañero que por alguna razón no está, pero intentaremos que quede hoy mismo completo todo.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Vale y decimos que entonces esa coordinación como tampoco hemos definido el número de actividades, una.

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Es, así una.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Ok, entonces pues aquí les pediríamos es como la evidencia de esto para poderlo contar.

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Cerrar

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Si señora.

**Marcela Fernández-Secretaría Distrital de Planeación:**

Listo.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias.

Y la quinta, bueno que ya pues estaba articulada también con la anterior que era la reactivación de las 10 mesas locales o de las instancias de participación:

Actividad	Responsable	Evidencias	Número de actividades planteadas
5. Reactivación de 10 mesas locales (instancias de participación)	1. Alcaldía Local Rafael Uribe (participación) 2. IDPAC 3. Sectores	Reactivación de mesas de participación locales	10

Pues, de las que Carlos, ya nos habló llevábamos cuatro mesas reactivadas al corte del 27 de mayo, al del 30 de agosto 6 mesas y pues ya nos cuenta que a noviembre están las 10 mesas reactivadas igual ahí estamos esperando pues la evidencia y cerramos este tema.

## 6. Proposiciones y varios

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Y, entramos al numeral de proposiciones y varios aquí tenemos la intervención que nos pidió la secretaria de salud, integración social pero antes de darles paso a esas 2 formales, le daría paso al compañero del IDIPRON que pues también nos pidió el espacio para sí para contar lo que estaban haciendo tú nos dijiste que ibas a presentar algo.

**Edwin Álvaro Herrera González-IDIPRON:**

No, pero ya no.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

O sea, ya no lo vas a presentar, okey.

Y, la policía también quiere hacer una presentación, hábitat, aguas de Bogotá, turismo y cultura también. Dale, entonces arrancamos con policía.

Lo que pasa, es que lo de ustedes son dos temas grandes, pero lo de ellos son intervenciones en el marco del consejo de gobierno, por ejemplo, la policía porque ellos llegaron un poco tarde a la sesión entonces ellos van a hacer una presentación en el marco de las primeras actividades que corresponden al consejo local de gobierno, ósea realmente no hemos entrado a proposiciones y varios, estamos en el cierre de las

acciones del plan de acción.

Les voy dejando el link de asistencia para que puedan irse registrando mientras resolvemos lo de la presentación de la policía, entonces y la presentación de la Secretaría de Hábitat.

**Julio Álvaro Forigua García- Secretaría de Hábitat:**

Buenos días les habla Julio Forigua subdirector de prevención y seguimiento de la secretaria distrital de hábitat nosotros aquí estamos acompañando a la alcaldía local en varios temas dentro de lo que nos compete nuestra tarea importante es el monitoreo que hacemos en los 11 polígonos de acá de Rafael Uribe Uribe, tenemos 11 polígonos como lo decía dentro de esos 11 polígonos tenemos cuatro polígonos de control es decir hacemos la visita dos veces al mes y siete de prevención hacemos una visita por mes.

Hagan la asistencia y ya hablamos.

Nuevamente, buenas tardes, Julio Forigua subdirector de prevención y seguimiento de la secretaria distrital de hábitat nosotros dentro de nuestros compromisos con la alcaldía de Rafael Uribe Uribe es hacer el monitorio de los polígonos que tenemos aquí un total de 11 polígonos, de los cuales cuatro son de control donde asistimos dos veces por mes y siete son de prevención los cuales atendemos una vez por mes. Un segundo por favor, en total de todos los polígonos tenemos 157.9 hectáreas en todos estos polígonos de monitoreo durante este 2022 hemos realizado 141 visitas y hemos detectado 1405 ocupaciones dentro de los 11 polígonos tenemos tres que pertenecen al parque de montaña entre nubes con 397 ocupaciones seguiremos porque nuestro tema es misional seguiremos con todas estas actividades.

Adicional nosotros estamos acompañando desde la parte social a las comunidades este 15 de noviembre estuvimos con el señor alcalde en nueva esperanza donde se les comunico a las personas se les hizo una sensibilización importante que están en una zona de alto riesgo no mitigable y esa ardua labor que secretaria del hábitat con el equipo acompaña a esta alcaldía local seguiremos con esta misionalidad eso es lo que tenemos actualmente y alcalde siempre dispuesto con ustedes bueno.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias, ahora si le damos paso al comandante de la estación de policía después de la policía, entonces sigue integración social, luego, la secretaria de salud y después las demás intervenciones, muchas gracias.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Buenos días señor alcalde, buenos días para todas las entidades presentes aprovecho este consejo para presentarme yo soy el mayor Gabriel Mahecha Cifuentes soy el subcomandante de la estación de policía Rafael Uribe Uribe, el comandante de estación es mi mayor Leonardo Ramos creo que ya lo conocen porque lleva bastante tiempo en la unidad.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Aquí te hago la aclaración que la policía hace parte, el comandante hace parte del quorum obligatorio de la norma entonces cuando ustedes vienen o digamos otra persona pues les agradecemos por supuesto la asistencia, pero se cuenta como invitado, o sea, no hacen parte del quorum, tienen voz, pero no voto y se cuenta la falla del comandante, gracias.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Ah bueno, pero puedo hacer la presentación.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Claro, claro que sí porque tienen voz.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Entonces es una presentación muy rápida que está autorizada por el comando de la policía metropolitana de Bogotá para darle a conocer a ustedes el trabajo que ha venido realizando la estación de policía Rafael Uribe Uribe en las 5 UPZ y en los 20 cuadrantes que se encuentra conformada geográficamente y policialmente la estación.

Sigue por favor ese es el concepto general geográfico que esta estación de policía Rafael Uribe, se encuentra conformada por 8 CAIS y también por 20 cuadrantes, está conformado por 277 policías pero pues, es el parte general, el cual está dividida en la parte administrativa y algunos excusados del servicio, otros en vacaciones, todas las novedades que presenta pues la unidad y 179 policías que son los que conforman el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes los cuales cubrimos 42 barrios, 135 colegios y 29 iglesias como consigna especial para el servicio de policía.

Siguiente, en esta parte el fenómeno delincriminal es una de las estaciones que vamos ganando los diferentes delitos en comparación al año 2021, pues a nosotros nos califican de acuerdo a una estadística, en la cual es comparativa con el año inmediatamente y los delitos contra la vida es una de las estaciones de la policía metropolitana de Bogotá, que vamos ganando el homicidio con un porcentaje del 16%, el cual son 15 homicidios menos a la fecha que el año pasado, es decir, que es muy probable que ya este año 2022 esta estación ganemos lo que es el homicidio que es como lo más qué hace cómo sentir la percepción de inseguridad en una localidad.

Vamos perdiendo lo que son lesiones personales, vamos ganando lesiones personales también con el 4% y un delito como es la extorsión, lo vamos perdiendo no tanto por la extorsión que se presente con el comercio especialmente o con personas que sean ciudadanos acá de la jurisdicción, sino, por una problemática que representa y es lo que tiene que ver con la cárcel la picota, en este establecimiento, en su gran mayoría de las extorsiones que se presentan, porque también se presentan unas, sino que son un número muy inferior, ese es por ejemplo, cuando se hurtan una motocicleta y después llaman al dueño y le cobran una planta de recompensa por entregársela, eso también se presenta pero ya en un número muy bajo, acá lo que nos tiene perdiendo la estadística a nosotros es porque son casos de la cárcel la picota, mediante llamadas telefónicas que extorsionan comerciantes o a otras personas, sin ni siquiera muchas veces conocer, sea no conocen la persona simplemente se consiguen números, información y llaman a la persona especialmente con el tema del tío tío. que los llaman y le dicen que es un sobrino fulano y se deja llevar por la corriente y resulta consignándole, puede ser 100.000 pesos pero cuando se dan cuenta que era una estafa entonces van y ponen la denuncia por extorsión, por eso es que pues nosotros como estación de policía no hemos podido compartir o prevenir este delito porque se representa mediante llamadas telefónicas de la cárcel la picota que está en nuestra jurisdicción y de ahí salen esas llamadas ya por parte de la especialidad como es el Gaula, ellos ya tienen otros programas, otros planes operativos que han realizado allá en la cárcel donde han incautado celulares, armas blancas, estupefacientes y eso ayuda un poco a contrarrestar el delito, pero sin embargo, y eso allá adentro, es por decirlo así es una mafia entonces allá incautan 100 celulares y a los 8 días ya tienen 200 que por donde ingresan pues ellos buscan sus formas, sus estrategias.

En cuanto a motocicletas, el hurto a motocicletas también tenemos una reducción del 21%, la violencia intrafamiliar ese también lo vamos perdiendo o sea los 3 delitos que se encuentran en amarillo son los delitos que vamos perdiendo porque si se puede ver es un delito, son delitos que no se presentan casi en la vía pública, por ejemplo lo que son delitos sexuales, extorsión y violencia intrafamiliar, estos delitos muchas veces ocurren dentro de los hogares, entonces es muy difícil que el cuadrante en las actividades que realiza a diario de patrullaje, de registro a personas, de solicitud de antecedentes, pueda prevenirlos, puede evitarlos, sin embargo, pues la estación con el grupo de prevención, que ahorita vemos las actividades, que ha realizado la oficina prevención de la estación Rafael Uribe Uribe, ellos y con infancia adolescencia pues se tratan temas con el fin de prevenir que se presenten estos delitos.



Sin embargo, los vamos perdiendo a la fecha, ese de delitos sexuales al ver el número 52% creería uno que son demasiados casos, que se han presentado, pero pues son casos por ejemplo que si con la comparación a la estadística del año pasado dependiendo del número de casos del año pasado sí son por ejemplo 5 del año pasado contra 7 de este año, se puede decir entre comillas que son 7 no más pero eso ya está aumentando el 52% de lo que en comparación con la estadística del año pasado.

Vamos ganando el hurto de motocicletas, el hurto de bicicletas, el hurto a residencias, el hurto a vehículos, se presenta demasiado hurto a vehículos, pero en su mayoría son recuperados los vehículos en el sector donde más se nos están presentado esos hurtos a vehículos, es en el sector de Centenario que es con límites con la primera de mayo y se pasan muy rápido hacia el restrepo y sin embargo, en jurisdicción del restrepo que es la estación de policía Antonio Nariño se han recuperado varios vehículos ahorita tenemos la estadística también de los vehículos recuperados vamos ganando el hurto a comercio, el hurto a personas se iba perdiendo hasta hace poco porque en todo el sistema de Transmilenio que es de la Caracas con primera de mayo hasta abajo a la estación de Transmilenio de molinos en todas esas estaciones se presenta mucho hurto y esas denuncias afectan la estación porque pues son dentro de la jurisdicción nosotros tenemos 2 planes que se hacen a las 5 de la mañana y a las 6 de la tarde, que el de por la mañana se llama plan despertar que es donde los cuadrantes se ubican en puntos estratégicos donde se nos han presentado denuncias por hurto a personas y hacen pues plan visibilidad ahí en esos puntos y en la tarde también en los mismos puntos plan visibilidad con el fin de que el delincuente pues no use las personas tan fácilmente no se previene de todo el hurto pero por lo menos esa estrategia ha hecho que disminuya y ya vayamos ganando con el 1% a comparación del año pasado y el hurto a celulares pues de igual forma.

Siguiente, este es el despliegue de actividades con la oficina de prevención, campañas preventivas, encuentros comunitarios, fortalecimiento a frentes de seguridad, sigue reuniones comunitarias, gestiones interinstitucionales, actividades de parque priorizados y graduación de espacios pedagógicos y escuelas de seguridad.

En prevención se han realizado 20.648 órdenes de comparendo por violación a la ley 1801 y se trabaja en la estación de policía de Rafael Uribe, en coordinación con la secretaría de seguridad y con la secretaría de gobierno en los planes y con los IVC en la jurisdicción.

El control a establecimientos públicos nos ha permitido también hacer una reducción de los delitos de lesiones personales y también del homicidio porque en esas zonas rosas del Claret, de san Jorge, de Bochica, de Palermo y acá del Centenario por estar tan cerca a la zona rosa del restrepo se nos presentaban también muchas lesiones personales o algunos homicidios, pero pues con los planes de apoyo y ubicando los policías en puntos estratégicos que se ha logrado esta reducción.

Incautación de las suspensiones como les decía las suspensiones de establecimientos públicos que no cumplen con los requisitos y las incautaciones de armas blancas que es con lo que más se ha generado de los homicidios que se han presentado en su mayoría son con arma blanca algunos también con armas de fuego por el tema de sicariato, pero pues ya es más bajo el número.

Siguiente, las capturas en flagrancia por parte de los cuadrantes esos son los vehículos que se han realizado la recuperación 21 vehículos recuperados, 49 motocicletas recuperadas, captura por orden judicial 139, armas ilegales incautadas 42 que son las de en todas las incautaciones de armas de fuego ilegales pues son 42 capturas que se han realizado también por porte ilegal, esa incautación de armas legales son armas que tienen con permiso pero pues que no cumplen con el permiso especial para poderla portar han sido 3 casos y estos son los estupefacientes incautados en gramos 264.000, es decir que en todo el año se han incautado casi 200 kg o 264 kilos de estupefacientes, sigue, esas son unas fotos de capturas, de incautación de mercancía, de incautación de celulares, recuperación de celulares, de motocicletas, de vehículos y capturas para estupefaciente, último.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Yo, creo sí porque ya no.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Código: GET-GPL-F003  
Versión: 01  
Vigencia: 25 de mayo de 2021  
Caso HOLA 170868



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Bueno, pues agradecerles y era como una presentación muy rápida, muy resumida de lo que viene realizando la estación de policía Rafael Uribe Uribe.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Una pregunta pequeña ustedes han aplicado comparendos del artículo 111 es que creo que la primera digamos que la primera parte del tema de seguridad estaba muy enfocada en todo lo que tiene que ver con puntos críticos, con tema de habitabilidad de calle, con todo el tema de las basuras y pues digamos que ahí sí se estaba requiriendo esa información no sé si de pronto la tienes.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

No, acá no, pero yo creo que sí se ha realizado con los cuadrantes.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Se podría realizar este envío.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Sería hacerle llegar o enviarle por WhatsApp la información.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Sí, por favor gracias.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Ya la solicito.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Muchísimas gracias.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Muchas gracias a todos.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Le damos paso a la secretaria integración social a la doctora Gloria Cerquera.

**Gloria Cerquera- Subdirección Local-Secretaría de Integración Social:**

Gracias, nosotros desde la secretaria de integración social vamos a hablar sobre 3 temas importantes pero lo vamos a hacer de una manera súper rápida, pues entendemos que ya hemos estado bastante tiempo sentados y ya estamos cansados, entonces vamos a hacer la presentación rápidamente, nos escuchan, vamos a hablar de un tema que consideramos nosotros es transversal a muchos temas que se tocan y que quedaron en el plan de acción del consejo como es el tema de ciudadano habitante de calle, vamos a hablar también de otro tema que es muy importante, bueno lo de habitante de calle lo va a hacer nuestra referente Niní Ávila, la nueva referente de la localidad en nuestra subdirección y vamos a hablar de un tema que creo que nos toca a todos y es sobre las recomendaciones que se recogieron durante las cuatro sesiones de CLOPS, ejercicios que hicimos en el marco de los consejos de política social.

Bueno y también tenemos un tema que es novedoso para este año, en la mañana le comentaba al señor Alcalde que nos citaron a una reunión flash y era para informarnos que por instrucción de nuestra Alcaldesa Mayor se va a hacer los días 12, 13 y 15 unas cenas navideñas en las localidades que tiene nuestro distrito capital, el 15 se va hacer una novena especial que se va a desarrollar en un barrio específico, para el cual nos han pedido a todos los directivos en el distrito que aportemos para regalos para apoyar esta cena para los niños de este barrio escogido y al cual va estar nuestra alcaldesa mayor.

El ejercicio de la cena navideña para nuestra localidad Rafael Uribe Uribe, del cual ya se hablo esta mañana es que nos corresponde los días 13 y 15 de diciembre, desde el nivel distrital entregaran un listado con personas para que desde integración social les contactemos, aproximadamente son 470 personas que no van a estar necesariamente en nuestros servicios van a ser ciudadanos que residen en esta localidad para ser invitados a esta cena, la cena se llevara a cabo en el CDC Colinas que es donde funciona la misma subdirección local KR 13 B 31 G 40 SUR, se hace un llamado a las entidades que confluimos en este territorio para que por favor ese día nos pongamos el delantal y atendamos estas personas que pasan necesidades y que merecen un espacio de esparcimiento, el propósito es que se les va hacer la cena donde la institucionalidad atienda a los participantes o a los ciudadanos que van a ir a la misma, aprovechamos este espacio para solicitar con el señor alcalde la organización de este evento, conseguir un conjunto musical para amenizar en cada uno de los 2 días, desde Integración Social, ya estamos organizando con el operador porque va a ser cena tipo buffet, entonces les estaremos informando a través de los grupos que tenemos, donde confluimos todas las entidades para que por favor, me digan con quien podemos contar.

A manera de contexto, nosotros como integración social habíamos hecho el ejercicio de las cenas, quiero decirles que antes de pandemia todos los años se realizaba el ejercicio con los ciudadanos habitantes de calle, donde nosotros los directivos íbamos y nos poníamos el delantal y los atendíamos literalmente atendidos, ellos ahí sentaditos y nosotros pasándole bandejas con sus alimentos ese día, entonces con este ejercicio de las cenas, vamos a retomar el tema en cada una de las localidades.

Son 470 personas que por logística requerimos apoyo por parte de los gestores de convivencia y de la policía, por lo que hacemos un llamado a la Alcaldía Local para garantizar estos recursos.

**Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local Rafael Uribe Uribe**

Entonces para ser más rápidos no se si mayor usted nos pueda ayudar con el tema de la orquesta de la policía de una vez podríamos chulear ese tema.

**Mayor Gabriel Mahecha Cifuentes-Subcomandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe:**

Si señor, sería hacer la solicitud y listo

**Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local Rafael Uribe Uribe**

Entonces hacemos la solicitud para tenerla lista.

**Gloria Cerquera- Subdirección Local-Secretaría de Integración Social:**

Agradece el espacio y da la palabra a las compañeras de Integración Social para continuar con la presentación:

**Nini Johana Ávila- Integración Social:**

A continuación, se da la palabra a la Referente del proyecto Ciudadano Habitante de Calle para presentar los avances en la prestación del servicio, lo cual aporta a las actividades expuestas en el Plan de Acción 2022:

Acciones desarrolladas por la Secretaría Distrital de Integración Social para las atenciones de la población habitante de calle en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

En el marco de la atención integral al fenómeno de la habitabilidad en calle, la Subdirección para la adultez mediante el proyecto 7757, desarrolla acciones encaminadas a mitigar los riesgos y daños asociados a la vida en calle. De esta manera, se atiende a los ciudadanos habitantes de calle mayores de 29 años, mediante diferentes acciones como las jornadas de autocuidado, planes de atención, activaciones de ruta, sensibilizaciones, acciones pedagógicas, entre otras actividades que se efectúan en los recorridos territoriales.

Proyecto 7757 Atención Integral al Fenómeno de la Habitabilidad en Calle: Se desarrollan acciones encaminadas a mitigar los riesgos y daños asociados a la vida en calle. De esta manera se han desarrollado las siguientes acciones:

Jornadas de autocuidado y escucha activa:

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, se efectuaron 6 jornadas de autocuidado en las cuales se brindó el servicio básico de higiene personal a la población habitante de calle. De igual manera se contó con la participación de los diferentes sectores que por competencia aportan a la atención del fenómeno social. Estas jornadas tuvieron lugar en la bahía vehicular de la Subdirección Local de Integración Social en el barrio Gustavo Restrepo, UPI de Idipron Santa Lucía y Molinos segundo sector.

Planes de Atención Individual para el desarrollo de capacidades:

Se continuó con los seguimientos de los ciudadanos habitantes de calle que tienen Plan de Atención Individual para el Desarrollo de capacidades. De manera que recibieron acompañamiento profesional y también gestión en temas de salud, capacitación en temas ambientales y atención psicosocial.

Para el periodo de septiembre, octubre y noviembre, se hizo seguimiento a los ciudadanos habitantes de calle que, desde su autonomía, expresaron la necesidad de transformar su vida en la calle para mejorar su calidad de vida. De esta manera se han adelantado atenciones desde el área de Trabajo Social y Psicológica. También acciones acordes al interés de la población y han sido muy correspondientes en la participación de las jornadas de autocuidado y escucha activa que se realizaron en la localidad.

Recorridos en calle activación de rutas y referenciación:

Se realizan los recorridos en toda la localidad ofertando los servicios de la SDIS, activando las rutas según la necesidad de la o el ciudadano habitante de calle.

Se destaca la actividad realizada en el mes de octubre por el sector del Quiroga, barrio priorizado por presencia de ciudadanos habitantes de calle, donde se realizó una jornada de sensibilización con respecto a los factores de permanencia generados por la comunidad.

Se sensibilizó a la comunidad y al sector del comercio frente a la importancia de no generar factores de permanencia como el dar dinero, comida y ropa a las y los ciudadanos habitantes de calle que pernoctan por el sector, pues estas acciones generan aumento de la población en el sector, la no aceptación a la oferta institucional. En esta toma social participo alcaldía local, secretaria de seguridad y equipo del proyecto 7757.

Desde la estrategia de prevención de la habitabilidad en calle: A la fecha se ha identificado varios casos de riesgo de habitar calle, de los cuales algunos requirieron institucionalización en el CEDID- PV. Durante los meses correspondientes al presente informe se atendieron casos de riesgo de habitar calle, activando las rutas correspondientes y de acuerdo a la necesidad de la persona. Se atendió caso de adulto mayor quien se encontró en riesgo alto de habitar calle y se articula con el proyecto 7770 "Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente" y este momento se encuentra asistiendo al centro día en el barrio Quiroga.

Se va a realizar una jornada de prevención universal y selectiva, teniendo en cuenta la lectura territorial

realizada por el equipo profesional y una lectura previa que realizaron los estudiantes de la javeriana en la localidad.

Se acordó en una reunión con directivas de Jave salud y la comunidad del territorio llevar a cabo una semana de la prevención, dónde se abordarán los siguientes temas

- 1) prevención de la habitabilidad en calle
- 2) factores de riesgo
- 3) entornos protectores y como fortalecerlos

Y a modo transversal se hablará de consumo de SPA, salud mental y emocional, comunicación sin daño, género identidad y sexualidad positiva.

Esta actividad se desarrollará en el marco de la prevención durante los días 22, 23 y 24 de noviembre en instalaciones de Javesalud, con población Adulta mayor, jóvenes, padres y madres de familia y el profesorado de un colegio del territorio.

**Proyecto Atención Integral al Fenómeno de la Habitabilidad en Calle:** Se desarrollan acciones encaminadas a mitigar los riesgos y daños asociados a la vida en calle. De esta manera se han desarrollado las siguientes acciones:

Se posicionó a la Subdirección Local como un espacio en el cual acude la población habitante de calle para solicitar servicios y orientación. De igual manera, se habilitó el ingreso a los sanitarios a las ciudadanas habitantes de calle para su cuidado menstrual.

#### **Nasly Andrea Hernández- Integración Social:**

Hola muy buenos días, mi nombre es Nasly Andrea Hernández agente territorial de la secretaria de integración social para Rafael Uribe Uribe, hemos solicitado este espacio ante el consejo local de gobierno para contarles que en el marco del decreto 460 del 2008 que habla sobre la importancia de hacer los cuatro consejos locales de políticas sociales en el área tanto a nivel local como a nivel distrital, contarles que en esta localidad desarrollamos los cuatro consejos en el marco de las políticas públicas el 27 de abril en infancia, el 20 de mayo de juventud, el 19 de agosto de vejez y el pasado sábado 19 de noviembre de la política pública LGBT.

Se da continuidad con la presentación se hace un llamado a los sectores para seguir trabajando en equipo para dar respuesta a las recomendaciones y se solicita que, para el Consejo Local de Gobierno del año 2023, se pueda tener como base estas recomendaciones de Política que fueron dadas por la ciudadanía y que puede ser un punto de partida para la continuidad del trabajo en equipo:

#### **SESION DE CLOPS 1: POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Se abordó por decisión de la UAT, de manera articulada con Alcaldía Local y sectores de la administración local por ser una Política obligatoria para abordar, de acuerdo con lo establecido en el decreto distrital y local, adicionalmente por el proceso que se lleva a cabo en el marco de la formulación de la nueva Política Pública.

Se logró escuchar a los niños y niñas, sus familias, sus recomendaciones, sus ideas para mejorar la política pública, las cuales fueron escuchadas por el Alcalde Local y los sectores de la administración Local.

#### **Recomendaciones:**

En el marco de esta sesión, a partir de la metodología implementada, se consolidaron las siguientes recomendaciones por parte de la Política Pública de Infancia y Adolescencia,

En la reunión se compartió un link de asistencia en el cual se encontraban dos preguntas:

- ¿Qué cambio requiere la localidad Rafael Uribe Uribe para hacer efectivo el goce y disfrute de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?

- ¿Qué actividades propondría para llevar a cabo ese cambio?

Para este ejercicio se recopilaron 52 recomendaciones las cuales se resumen de la siguiente manera:

1. Más infraestructura para espacios de recreación, deporte, cultura, arte y ocio
2. Mayor difusión tanto como la Política Pública en diferentes espacios.
3. Articulación con las autoridades locales y las entidades para fortalecer la seguridad en la localidad.
4. Mayor inversión presupuestal para los programas de prevención de violencias para las familias

## **SESION DE CLOPS 2: POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD**

Se abordó por decisión de la UAT, de manera articulada con Alcaldía Local, además por el proyecto “Parceros” y la estrategia RETO que han aportado acciones muy valiosas para los jóvenes en los territorios.

### **Recomendaciones**

1. Socializar ampliamente en diversos espacios, escenarios la oferta de las diferentes instituciones de la administración, particularmente las dirigidas a la población juvenil, de manera que permitan el acercamiento con la comunidad, implementando mecanismos de divulgación para el conocimiento de los espacios de participación, las convocatorias de proyectos e iniciativas dirigidas a los jóvenes de la Localidad y del Distrito.
2. Implementar programas desde los colegios en donde se pueda hablar y enfocar a los jóvenes a la vida universitaria y posterior a la vida profesional, visibilizando variantes de las carreras en las que se pueden desenvolver laboralmente, buscando generar mayor oferta, cobertura, acceso y permanencia a educación superior gratuita y de calidad.
3. Fortalecer las alianzas entre el sector público y el sector privado que permita centralizar la información de la oferta de empleo en la localidad, con el fin de dar una mayor divulgación de la misma por parte de la Alcaldía a través de diferentes estrategias para que lleguen a los y las jóvenes, impulsando acciones, particularmente con el sector privado para que los y las jóvenes puedan acceder a ofertas laborales dignas, sin requerimiento de experiencia con modelos de trabajo flexible.
4. Fortalecer en general los procesos pedagógicos de prevención en salud como lo son el consumo de SPA, Maternidad y Paternidad Temprana y Salud Mental, creando dinámicas nuevas para incentivar la participación de los jóvenes alrededor de dispositivos sin rigurosidad, o meramente informativas, como el arte, el deporte y la cultura en jornadas de sensibilización en los barrios.
5. Propiciar programas de profesionalización de jóvenes artistas, y programas para el apoyo de jóvenes deportistas tanto de alto rendimiento como apoyo a escuelas de deportivas a nivel local, tanto institucionales como populares, así como a prácticas colectivas que desarrollan acciones de formación, creación y circulación artística, que permitan la apertura de oportunidades de ingreso laboral digno desde dichos oficios, entendiendo la necesidad de reconocer el accionar artístico, cultural y deportivo como una labor.
6. Fortalecer los procesos de sensibilización en dialogo y convivencia con la población juvenil, des estigmatizando al joven como figura de inseguridad y generar mecanismos de acompañamiento y seguridad en los entornos escolares, a través de la construcción de modelos de seguridad alternativos al policivo
7. Fortalecer los procesos y prácticas en torno al cuidado del medio ambiente, como generación y acompañamiento de jornadas de limpieza y embellecimiento en los barrios, reconocimiento y apropiación territorial, reducción del CO2, manejo de residuos sólidos y reciclaje comunitario y cuidado animal.
8. Ampliación de la difusión y acceso a los programas de adquisición y subsidios de vivienda, dirigida principalmente a jóvenes, así como la ampliación de rutas de SITP en el territorio que requieren un mejoramiento de vías, al igual que de las rutas y estrategias de movilidad en bici en la localidad, que propicien la disminución de los niveles de inseguridad y robos de bicicletas, así como la falta de infraestructura para la movilidad en bicicleta y la intolerancia en la vía.

## **SESION DE CLOPS 3: POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ**

Se abordó esta política, teniendo en cuenta que, en Rafael Uribe Uribe, se encuentra un porcentaje alto

de personas mayores y es la localidad donde más se entrega apoyos económicos,

#### Recomendaciones

1. Acciones para evitar la discriminación por el solo hecho de ser adultos mayores
2. Las personas mayores se sienten muy discriminados en el sistema de salud
3. Fortalecer más integración entre las entidades y la comunidad
4. Sensibilizar a los funcionarios para que mejoren el trato con las personas mayores
5. Las entidades deben mejorar la atención a la población mayor y/o con discapacidad y tener acceso a diversas actividades (Piscina, cursos, tecnología, emprendimientos en pro a la reactivación económica, manualidades, deportes)
6. Colocar Canecas dentro de los parques zonales, vecinales y de bolsillo (para evaluación) debido a los residuos de las mascotas, no permiten un buen desplazamiento y genera conflictos e intolerancia. Parque Quiroga – Bravo Páez – Colegio Restrepo Millán.
7. Atención de funcionarios más con conocimiento y vocación para el servicio.
8. Cubrir necesidades económicas para los adultos mayores
9. Se han sentido discriminados ya que no se reconoce su experiencia y conocimiento debido a la edad
10. Se deben fortalecer valores como respeto, empatía, amor, paciencia.
11. Que se garantice el derecho a la salud y mejorar la atención dando prioridad al adulto mayor

#### **SESION DE CLOPS 4: POLITICA PUBLICA PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI**

Se priorizó esta política, teniendo en cuenta que no se había abordado en sesión de CLOPS exclusivo para esta política, además porque en el mes de febrero se inauguró la casa del sur LGBTI y los servicios para este grupo poblacional se han incrementado, es necesario que la población conozca y se apropie de la Política Publica LGBTI, muchas acciones son desconocidas por la comunidad y se hace necesario dar a conocer la misma, sus avances y recoger las respectivas recomendaciones.

#### Recomendaciones

##### VIVIENDA:

- Dificil acceso a subsidio de vivienda, por falta de acceso a las rutas de información clara frente a los requisitos, falta mayor información por parte de las entidades.
- Barreras crediticias a causa de empleos informales.
- Barreras de acceso por la edad
- Creación de colectivos de garantías mediante economía solidaria.
- Programas de acceso a subsidios exclusivos para los sectores LGBTI.
- Socialización constante de la Política Publica LGBTI

##### SALUD

- Mejorar la atención y asignación de citas médicas telefónicamente como presencialmente.
- Incluir y mejorar la calidad humana de los funcionarios que atienden las diversidades sexuales (mejorar atenciones y pedagogías de vigilantes, enfermeras, médicos y personas de servicios generales)
- Mejorar procesos de auditoría, validación de servicios y control desde la Secretaría Distrital de Salud y la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar el servicio prestado a la población LGBTI.

##### CULTURA RECREACION Y DEPORTE

- Postulación a ofertas amplias y duraderas que beneficie a la población LGBT.
- Ejecutar más proyectos en los cuales se posicione el sector LGBT.
- Las becas deben ser de montos altos para que se ejecuten los procesos y generen un impacto real en la sociedad.

##### EDUCACIÓN

- Incluir en las cátedras estudiantiles de manera transversal la temática LGBT, las orientaciones sexuales

y las identidades de género.

- Fortalecer el desarrollo personal, la autoafirmación, la autonomía, la responsabilidad frente a sí mismo y los demás, brindando una educación para la sexualidad en los planteles educativos.
- Falta de información para los sectores frente a educación superior Matricula 0 en Universidades Públicas Mantener un equipo de profesionales competentes para el desarrollo de acciones encaminadas a la garantía del derecho a la educación en condiciones de igualdad, la prevención y atención del hostigamiento, la discriminación y la deserción escolar de las personas de los sectores LGBTI.

#### **PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL**

- Todas las personas deben respetar a la población diversa, difusión para sensibilizar a toda la ciudadanía frente a la Política Publica LGBTI.
- Promover campaña que diga “las juntas no discriminamos”.
- Con el equipo de comunicación del IDPAC promover la campaña, se brinda información del centro de atención a la población LGBT.
- Continuar y fortalecer los procesos de los CAIDGS, debido a la buena acogida y su impacto positivo en la vida de la población LGBT

Se agradece por la atención prestada y se hace entrega de la presentación que contiene el informe general de las actividades desarrolladas con las respectivas evidencias, que aportan a la ejecución del plan de acción del CLG 2022.

#### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias, conforme a tu solicitud entonces ya envié la presentación al grupo del consejo.

#### **Nasly Andrea Hernández- Integración Social:**

Muchas gracias.

#### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Y seguimos con la secretaría de salud que eran las 2 intervenciones que nos habían pedido en el marco del consejo de gobierno y ya luego aguas de Bogotá y con las demás entidades que nos han pedido la palabra.

#### **Diana Fajardo-Secretaria de Salud:**

Buen día, mi nombre es Diana Fajardo vengo de la secretaria distrital de salud, gracias por el espacio voy a ser rápida, si ya sé que estamos cansados la intención de esta presentación es presentarles si no lo conocen al SALUDATA, no sé cuántos de acá de pronto han escuchado hablar de él o han usado ¿Algunos?, bien la idea es que pues la conozcan porque realmente es una herramienta muy útil que cuando se las presente un poco más lo que tenemos acá dispuesto, sé que les va a gustar mucho más.

SALUDATA hace parte, es pues un observatorio de salud, es el observatorio de salud de Bogotá hace parte de la red de observatorios del distrito, también, hace parte del gobierno abierto lazos abiertos y gobierno transparente de Bogotá, esto quiere decir que todas las personas que entren al SALUDATA van a poder tener la información van a poder descargar la información que nosotros ahí ponemos de una manera transparente, va a ser lo mismo, señor alcalde, va ser lo mismo que van a poder consultar en la página lo que la población o la ciudadanía o cualquier persona que necesite SALUDATA, vaya a descargar, la siguiente por favor, a este momento contamos con 212 indicadores ya vamos a mostrar en que temas tenemos indicadores tenemos más de 500 publicaciones no únicamente manejamos los tableros de indicadores sino que además tenemos otros recursos como infografías, videos, galerías que ustedes podrán visualizar en la página y tenemos 109 conjuntos de datos que es lo que les contaba que hace parte del gobierno transparente que pueden ustedes descargar manejar en el celular, donde sean que lo puedan utilizar.



Para entrar a SALUDATA, simplemente en el buscador ponen SALUDATA y va ser lo primero que les aparezca cuando ustedes entran ahí van a encontrar esta primera página donde dice datos en salud y estos son bueno no se ve muy bien, pero cada uno de estos son aplicaciones del sistema que manejamos en SALUDATA tenemos una parte de demografía que vamos a manejar en prevención a salud pero también otro tipo de información que a ustedes le puede ayudar mucho como el tema de demografía y salud, también tenemos desarrollo sostenible o tenemos también todo el tema de servicios de salud, dale la siguiente por fa.

Cuando ustedes le dan click a cualquiera de estos temas se les va a desplegar esta otra página este es un ejemplo que tenemos y ahí se les va a desplegar todos los indicadores que manejamos en esta dirección, les puse este porque fue uno de los más consultados con todo el tema del COVID que aún se sigue actualizando está información de manera semanal, y pues ya les voy a mostrar cómo se despliega la información, para que ustedes puedan consultarla, pero acá como lo importante es que sepan que en cada una de las condiciones van a encontrar unos indicadores, este es el ejemplo de la página del COVID, es un tablero que nosotros manejamos con una herramienta, y son tablas dinámicas, cada uno de los cuadros ustedes lo pueden filtrar por el tema que quisieran, digamos en el caso del COVID, es una información que ustedes pueden tener por localidad, pueden discriminar por sexo, por casos activos, casos no activos, toda la información que subamos ahí, la vamos a tener ahí.

Por ejemplo, en este indicador manejamos 15 tableros, la información es bastante robusta, debajo de cada tablero indicador, van a encontrar un análisis del indicador, un análisis general a nivel distrital, y se va a hacer énfasis si digamos, si de pronto en alguna localidad, hay algún evento que nos llame la atención, ustedes van a contar con el análisis y acá abajo, en esos recuadros van a encontrar siempre, la ficha del indicador, cual es la fuente, y acá abajo podrán descargar bases de datos, que ustedes podrían manejar y manipular, dependiendo de lo que necesiten saber.

También, algunos de los indicadores, tenemos la cartografía, los eventos, ustedes también pueden mirar cada una de las localidades, cuáles son los resultados en SALUDATA, SALUDATA realmente es nuevo, en el Distrito, estamos desde el 2018, los resultados hasta el momento, es que tenemos más de 12 millones de visitas, en estos casi 4 años, tenemos 109 conjuntos de datos, como les decía ahorita, también tenemos 3 millones de usuarios, ustedes si quisieran podrían entrar a la página, e inscribirse por medio de un formato que hay en la página, y podrían recibir semanalmente noticias de salud, dependiendo pues del tema que se esté manejando o que sea de actualidad.

Como les había dicho, tenemos más de 510 publicaciones, 5275 comentarios y 517 suscriptores, estos son los reconocimientos que hemos recibido por SALUDATA, tenemos el premio nacional de alta gerencia, premio iberoamericano a la innovación, el premio distrital de la gestión, un poquito algunos de los logros que tuvimos en el observatorio, y estos son ejemplos de algunos de los indicadores que traemos, por ejemplo acá tenemos cobertura de vacunación en Bogotá, próximamente, vamos tener todo el esquema PAI de Bogotá, ustedes pueden filtrar por localidad, por sexo, por edad, está información la van a tener disponible, por ejemplo indicadores novedosos, no sé si ustedes, sabían que contábamos con esta información, que es la tasa de trasplantes en Bogotá, tenemos trasplantes por tipo de órgano, también discriminado por localidad, por IPS de atención, por sexo y por el órgano que es trasplantado.

Esto también es algo novedoso, no sé si lo sepan, tenemos, promoción de aceptabilidad de alimentos y bebidas de Bogotá, entonces cada uno de esos alimentos que tanto son aceptados por localidad, como leche, derivados lácteos, derivados cárnicos, y acá les hago la cuña, porque ahorita el jueves el 1 de diciembre, empezamos la vigilancia por lesiones por pólvora en Bogotá, es una vigilancia diaria, y nosotros en SALUDATA, vamos a tener la información, pues actualizada, si ustedes quieren saber cuántas lesiones por pólvora hay en la localidad, simplemente entran a SALUDATA y van a poder ver los casos día y el acumulado hasta que se termine la vigilancia especificada que es en enero, y lo pueden discriminar por localidad, parece que este, va a ser un instrumento muy útil y pues con la información actual.

Queríamos hacer énfasis en lo de Pólvara, como les decía, pueden hacerlo por localidad, y acá podemos ver los casos que vamos a tener por grupo de edad, por lugar anatómico de afectación y por el tipo de lesión que tuvo, por artefacto, por actividad causante, y pues acá es donde la dirección, desde ya les digo que es muy fácil acceder, por el Google ustedes ponen SALUDATA y simplemente sería desplegarla. Es un equipo interdisciplinario tenemos en este momento contamos con un equipo de analistas, otro de epidemiólogos, tenemos apoyos administrativos, toda la parte audiovisual, entonces ha crecido bastante el observatorio, y pues espero lo promuevan, muchas gracias por el tiempo y espero que sea de utilidad la información, no sé si tengan alguna pregunta.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

¿Ahí reportan también lo de intoxicaciones, comida en mal estado?

**Diana Fajardo-Secretaria de Salud:**

Una de las dimensiones de SALUDATA, es Vigilancia Ambiental, y ahí vamos a encontrar todas las acciones de Inspección, Vigilancia y Control, que se hace a establecimientos.

Alguna otra pregunta, no, bueno muchas gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias a ti, le damos paso entonces a la compañera de Aguas de Bogotá.

**Paula Martínez-Aguas de Bogotá:**

Buenas tardes, mucho gusto, mi nombre es Paula Martínez, soy profesional social- componente social de la zona cuatro para aguas de Bogotá, acueducto de Bogotá, vamos a hacer una breve socialización del contrato, que tenemos con el acueducto de Bogotá, el contrato 99030500316-2022, este contrato tiene una duración de cinco meses y medio, empezando desde el 2 de octubre del presente año, el objeto de este contrato es desarrollar, todas las actividades de extracción manual y mecánica de los residuos sólidos, de los canales, quebradas y estructuras, de la ciudad, con el fin de mantener el flujo, del agua del sistema fluvial, y así generar bienestar social, en la comunidad.

Aquí tenemos la zonificación de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, correspondiente a la zona cuatro, aquí tenemos ya unas fotografías de una de las primeras intervenciones que tuvimos, Canal Albina, les socializo las actividades operativas que nosotros realizamos, entonces, el despaste, el corte del césped, el despeje del cauce y el retiro manual de la recolección del material no aprovechable en nuestros canales, sumideros y estructuras.

Acá, presentamos nuestro cronograma de intervenciones, en esta diapositiva pueden ver que tenemos las intervenciones programadas de estos cuerpos de agua para el otro año en el mes de febrero y marzo, pero ya *intervenimos unas, como se los había dicho anteriormente*, es el canal albina, el canal rio seco, esos tienen una segunda programación también, que se hará el otro año.

Actividades del componente social, dentro de este contrato, está el componente social que es de suma importancia, nosotros que hacemos, fortalecemos esa relación entre la comunidad y el acueducto, socializando y visibilizando nuestra labor, como lo hacemos, la socialización vamos dependiendo la intervención del cuerpo de agua, y ya que se hace la intervención del cuerpo de agua, pues la fecha que se hace la intervención del cuerpo de agua, el componente social hace la socialización en la comunidad y también se programan unas reuniones con una convocatoria previa, nos rige una norma del Acueducto, una norma técnica la NS038, donde pues estamos sujetos a varias funciones de operatividad.

Adicional, también programamos todo lo que son jornadas y nuestras reuniones pedagógicas y hacemos parte de los consejos locales de gestión de riesgo y consejos locales, muchas gracias.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

El convenio señor alcalde, que quisiera socializarle usted sabe que en junio terminamos el convenio interadministrativo, empresa de acueducto-aguas de Bogotá vigente, este era nuestro convenio. En julio, los cuerpos de agua tienen un promedio para cada 6 meses estarlos interviniendo, para conservar su vegetación, para conservar su fitosanitario.

Entonces con este contrato, ya la empresa de acueducto con nuestra filial que es aguas de Bogotá, empresa que tiene la capacidad operativa, tiene la capacidad administrativa, para hacer la limpieza de estos cuerpos de agua, por estas razones, obra un contrato empresa de acueducto-aguas de Bogotá, entonces lo ponemos a la orden alcalde, usted nos había solicitado, por emergencia y por prevención que lo tenemos que hacer, porque nuestra competencia como empresa de acueducto es el manejo integral de las aguas, entonces nuestra tarea es el cauce, entonces el cronograma es modificable, se presenta un cronograma que comprende el 2023, pero es modificable, como usted nos solicitó por emergencia, el canal albina, ya se intervino, que para esta localidad, el canal albina y río seco, son los que nos generan más riesgo, y de acuerdo a los monitoreos que tiene propios la empresa, identificamos que esos son los espacios más riesgosos, entonces ya se intervinieron, aun así tienen otra posibilidad de volverlos a intervenir.

**Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local Rafael Uribe Uribe**

Nosotros tenemos una tarea arriba en rincón del valle.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

Si, esas son las desalinizadoras, eso también está en la programación, en nuestro cronograma que están incluidas, ellos van a hacer la limpieza de canales, quebradas, sumideros y infraestructura.

**Eduard Humberto Quintana Arellano-Alcalde Local Rafael Uribe Uribe**

Y respecto a la sentencia del Río Bogotá, que está la chiguaza.

**Clara Yesid Peña Cabezas-Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá:**

Nuestra labor es continua, o sea ahí está incluida, ese sector está programado, ya lo sigue, son las intervenciones correspondientes, y esto es ya un cumplimiento que estamos dando y se suma a lo de la PTAR, y es una de las obras.

Es importante integración social y UAESP me alegra que ustedes estén en la mesa de residuos, ustedes son las de la parte operativa, que son con los que se puede hacer articulación porque ustedes saben que lo de basuras y sólidos ha generado bastante riesgo, la empresa de acueducto no es un consorcio de aseo aun hacia nos ha generado muchos problemas.

**Paula Martínez-Aguas de Bogotá:**

Muchas gracias.

**Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias a ti, no sé si alguna otra entidad va a hacer alguna intervención o damos ya por, ah okey.

**Arley Rodríguez -Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:**

Listos ya, bueno ya estamos cerrando voy a intentar ser muy directo, son dos cositas recordarles que desde la mesa sectorial que son las entidades de las cuales hablábamos del sector tenemos un evento que vamos a desarrollar el día 10 de diciembre en la zona de puerto rico la idea es pues invitarlos a que nos

acompañen vamos a tener una parrilla bastante festiva donde tendremos música, danza, teatro un espacio para una feria de servicios y una feria de emprendimiento, entonces sería muy grato contar con las entidades, que asisten a ese consejo local de gobierno, eso sería el día 10, como les decía en el parque puerto rico desde las 9 de la mañana y en parte de la mañana como les decíamos en la presentación que hicimos con relación a turismo y aras precisamente de ampliar y dar a conocer unos de los lugares que tenemos en la localidad pues tenemos un bici recorrido que arrancaría desde las 8:40 de la mañana, vamos a estar desde la glorieta de santa lucia, luego recorreremos, nos desplazaremos a la plaza de mercado el inglés, luego estaríamos, en la toma barrial de la cuadra segura, luego nos desplazaremos al cementerio hebreo, continuaremos con el parque del artista, luego iríamos a visitar una serie de muros que pues se quieren intervenir en Colsubsidio, luego nos desplazaremos al parque metropolitano San Carlos y luego nos desplazaremos a un paradero de parques para niños que hace parte de bibliored, luego nos desplazaremos a las lechonerías y terminaremos entonces con mercados campesinos en el estadio Olaya Herrera, entonces invitados todos para que lleven sus Bicicletas, para que hagan un rato de ejercicio y bueno poder compartir, gracias.

#### **Dimelza Mendoza – Profesional 222-24- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe:**

Gracias, alguna otra intervención bueno entonces muchísimas gracias por su asistencia por su permanencia como les digo quedamos abiertos a que nos envíen las propuestas que quieran para el consejo para el plan de acción del otro año.

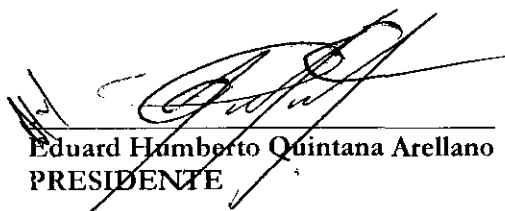
En Enero no convocamos porque sabemos que la gran mayoría son contratistas y no están los equipos completos entonces en el mes de febrero iniciaremos las convocatorias para formular nuestro nuevo plan de acción, bueno, muchísimas gracias, feliz navidad, feliz año nuevo.

#### **7. Cierre**

**Dimelza Mendoza:** Da paso al cierre por parte del Sr. Alcalde.

**Eduard Humberto Quintana Arellano:** Agradece a todos los participantes y da cierre a la sesión.

En constancia, firman,



**Eduard Humberto Quintana Arellano**  
PRESIDENTE

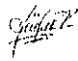



**Dimelza Mendoza Rueda**  
SECRETARIA TÉCNICA

#### **Anexos:**

1. Lista de firma de asistentes
2. Presentaciones entidades.

**Nota: El balance final podrá variar, según las evidencias que aporten los miembros e invitados y la ejecución real del plan se reflejará en el informe de gestión.**

Proyectó: Clara Inés Romero Reyes, Profesional de Apoyo Desarrollo Local – Administrativa y Financiera   
Ronald Esteban Páez Muñoz, Profesional de Apoyo al Despacho-Contratista 

Revisó y Aprobó: Dimelza Mendoza Rueda, Profesional Especializado 222-24 Desarrollo Local – Administrativa y Financiera 